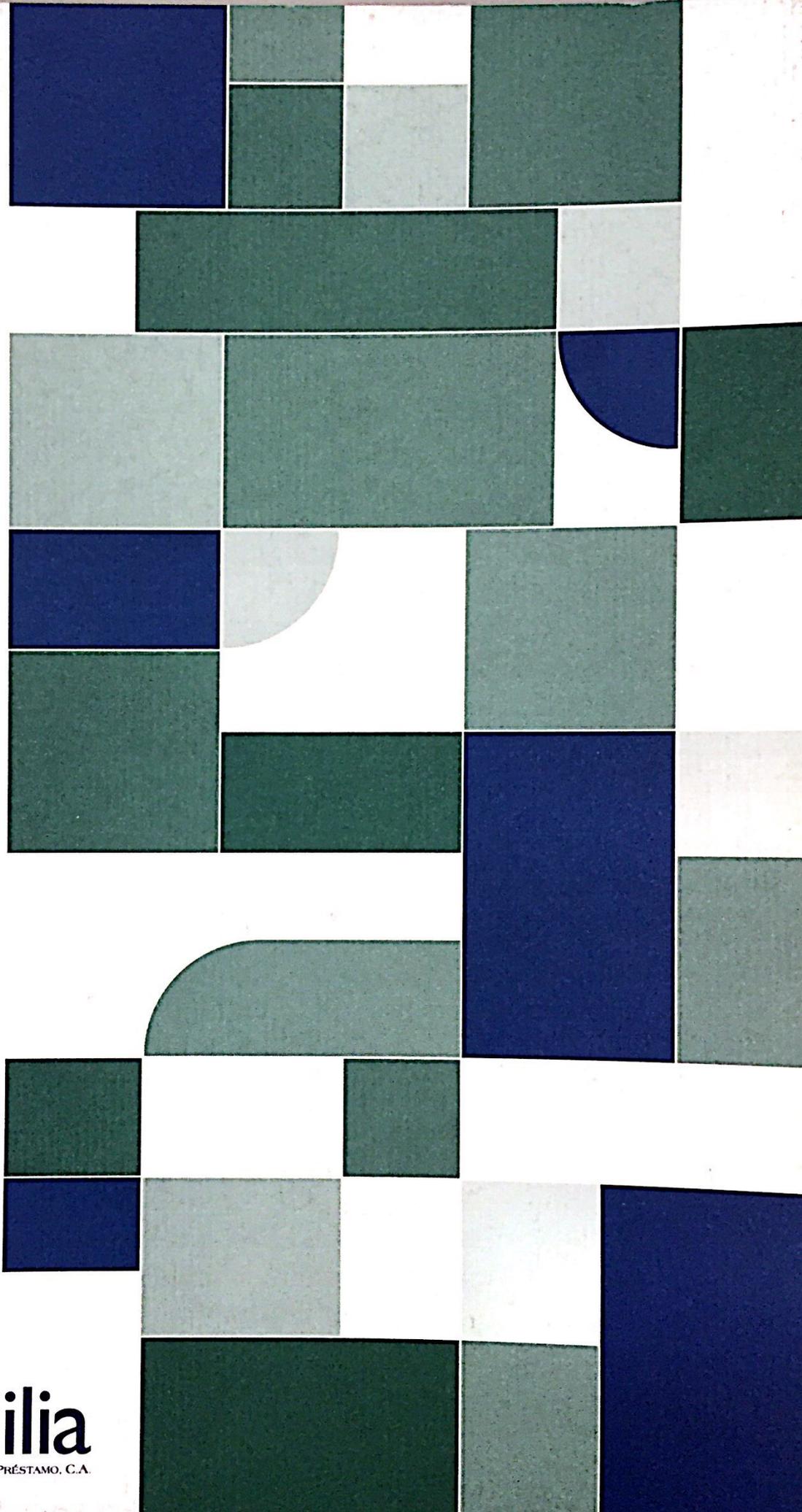


**INFORME  
SOBRE LOS  
ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 1998**



**Caja  
Familia**  
ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

# INFORME SEGUNDO SEMESTRE 1998



 **Caja  
Familia**  
ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

# JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL EJECUTIVO

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

## DIRECTORES

Juan Carlos Escotet Rodríguez

Luis Xavier Luján Puigbó

Fernando Crespo Súñer

Nelson Becerra Méndez

Jorge Caraballo Rodríguez

Salvador Cores González

Gonzalo Clemente Rincón

María Josefina Fernández

María Clara Alviárez

## PERSONAL EJECUTIVO

María Milagros Briceño



# CONVOCATORIAS

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo  
Capital Suscrito y Pagado Bs. 4.455.000.000,00

De orden de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de esta compañía a reunirse en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 24 de Marzo de 1.999, a las 9:00 a.m. horas, en las oficinas situadas en la Avenida Principal de Las Mercedes, cruce con calle Guaicaipuro, Edificio BANESCO I, piso 13, El Rosal, Caracas, con el objeto de tratar lo siguiente:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.998, debidamente dictaminados por Contadores Públicos en el ejercicio independiente de la profesión y Memoria de la Junta Directiva con vista del informe del Comisario y de los Auditores Externos.

**SEGUNDO:** Decidir sobre el destino que deberá darse a las utilidades no distribuidas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1.998.

## Convocatoria

De orden de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de esta compañía a reunirse en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 24 de Marzo de 1.999, a las 9:30 a.m. horas, en las oficinas situadas en la Avenida Principal de Las Mercedes, cruce con calle Guaicaipuro, Edificio BANESCO I, piso 13, El Rosal, Caracas, con el objeto de tratar lo siguiente:

**ÚNICO:** Considerar y resolver sobre la inscripción de las acciones de la compañía en el Registro nacional de Valores llevado por la Comisión Nacional de Valores y su inscripción en Bolsas de Valores.

Por CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO C.A.



JUAN CARLOS ESCOTET RODRÍGUEZ  
Presidente

Caracas, Marzo de 1.999



# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Segundo Semestre de 1998

## LA ECONOMÍA VENEZOLANA DURANTE 1998

El entorno económico venezolano estuvo fuertemente influenciado por múltiples factores de origen externo e interno que incidieron desfavorablemente en su desenvolvimiento, entre los cuales se encuentran los efectos recesivos que la crisis financiera del sudeste asiático de finales de 1997 trajo consigo. Así, la economía mundial experimentó durante 1998 una considerable reducción en la tasa de crecimiento económico equivalente a un 2,1% con respecto al año precedente.

No obstante, el factor externo de mayor trascendencia para la economía venezolana fue el profundo declive de los precios internacionales del petróleo, el cual llevó a ubicar el precio promedio de la canasta petrolera de exportación en 10,8US\$/b, cifra equivalente a una reducción de 36,1% con respecto al promedio registrado durante 1997.

El drástico descenso de los precios del petróleo, dado que este recurso constituye el 75% de los ingresos por exportaciones y el 60% de los ingresos fiscales, se tradujo en una considerable reducción de los ingresos del Estado venezolano, lo cual aunado a la rigidez en la estructura del gasto terminó causando profundos desequilibrios en las cuentas fiscales.

Para contrarrestar los efectos de esta merma, el Ejecutivo reestimó en dos oportunidades los ingresos petroleros contemplados en la Ley de Presupuestos de 1998, ajustando el precio de rea-

lización de 15,5US\$/b a 10,8US\$/b. Adicionalmente, se redujo el gasto acordado de 1998 tanto del Gobierno Central como de PDVSA y el resto de las empresas públicas no financieras y se tomaron medidas para incrementar los ingresos de origen interno.

Las políticas monetaria y cambiaria se orientaron hacia la reducción del déficit fiscal y equilibrio externo establecidos en el programa económico, ratiificándose la vigencia del sistema de bandas cambiarias con igual amplitud pero redefiniendo la tasa de la paridad central en Bs./US\$508,5 y elevando la tasa de ajuste mensual a 1,28%.

Las condiciones imperantes y la posibilidad de un mayor déficit fiscal originaron en los diferentes mercados expectativas devaluacionistas que requirieron de una participación más activa del Banco Central de Venezuela, fundamentada en un incremento en el rendimiento de los Títulos de Estabilización Monetaria y por ende, en las tasas de interés del mercado financiero, así como una mayor venta de divisas para satisfacer la demanda, unido a una depreciación del tipo de cambio sin violar el esquema definido en el sistema de bandas vigentes, evitando con ello el impacto inflacionario de una devaluación.

En materia de reformas estructurales se continuó el proceso de privatización de activos públicos, el fortalecimiento de la Seguridad Social y la aprobación de la Ley que crea el Fondo de Estabilización Macroeconómica orientado a fortalecer la capacidad de gestión de las finanzas públicas ante shocks externos negativos.

## FINANZAS PÚBLICAS

La considerable reducción de los ingresos fiscales de origen petrolero en un 43,5% con respecto al año anterior, aunado a la contracción de la actividad económica interna y en consecuencia, las limitadas capacidades del fisco para generar ingresos compensatorios a través de tributaciones no petroleras, motivaron que la gestión financiera del Gobierno Central cerrara, pese a las medidas implementadas por el Ejecutivo Nacional, con un déficit estimado en 4,3 puntos porcentuales del PIB (Bs. 2.163.557 millones). No obstante, el déficit en cuestión pudo ser financiado mediante operaciones de endeudamiento en el mercado internacional y doméstico (a tasas de interés que recogieron una prima riesgo país mayor) y a través de la disminución de los depósitos de la Tesorería Nacional en el instituto emisor.

Así, la gestión financiera del Gobierno Central muestra, pese al incremento de 25,5% en los ingresos no petroleros, una reducción del 14% en sus ingresos totales con respecto a los obtenidos en 1997. Los gastos totales, por su parte, mostraron un incremento de 15,5%, 3 puntos porcentuales en términos del PIB, siendo el rubro de mayor aumento dentro de esta cuenta el referente al gasto presupuestario.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA, MERCADO LABORAL Y DEMANDA AGREGADA

Durante 1998 la actividad económica registró una sutil contracción del 0,7% en relación con 1997. Esta caída del Producto Interno Bruto se reflejó tanto en la actividad petrolera, impactada por los recortes de producción que tuvo que realizar la industria, como en la no petrolera, afectada

por las expectativas y el clima de incertidumbre política.

La actividad petrolera registró durante el período una disminución de 1,0% virviéndose así la tendencia de elevado y sostenido crecimiento que había prevalecido en los últimos años. Este comportamiento tiene su explicación en el desfavorable escenario de precios internacionales como consecuencia del exceso de oferta existente en el mercado de hidrocarburos. Con la intención de revertir la caída de los precios, la OPEP propició acuerdos de reducción de producción, que afectaron el desenvolvimiento tanto del subsector crudo como de refinados.

Por su parte, la actividad económica no petrolera, registró una reducción de 0,8%, la cual se encuentra íntimamente vinculada a la reducción de la demanda agregada interna. En el comportamiento del PIB no petrolero destacan el descenso, con respecto a la actividad generada en 1997, de 5,0% en el comercio, 4,7% en la manufactura, 2,4% en la minería, 1,1% en la construcción y la agricultura de 0,7%. En relación a los demás sectores, registraron crecimiento el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones (7,1%), así como también el sector de electricidad y agua (2,4%).

En relación al mercado laboral en 1998, la población económicamente activa se incrementó 2,5% en relación con el año precedente, de la cual sólo se empleó un 1,1% en el sector informal de la economía por lo que se deduce que la tasa de desempleo en la economía for-

mal se incrementó en 1,2 puntos porcentuales, ubicándose en 11% al cierre del mes de septiembre. Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Venezuela presentó el mayor descenso de empleo formal en toda Latinoamérica, lo cual puede ser atribuido a la disminución de actividades productoras de bienes transables, por la escasa competitividad de los sectores económicos, principalmente en las empresas privadas.

Con respecto a la demanda agregada interna para 1998 y en relación a los resultados obtenidos para 1997, se registró una caída de 0,8%, debido principalmente a la disminución de 4,9% experimentada por la inversión bruta fija, atribuible a la baja del componente público en 9,1%, el cual se vio afectado por la reducción y/o aplazamiento de los planes de inversión de la industria petrolera a consecuencia de la coyuntura internacional del mercado de hidrocarburos, y, en menor medida, por la contracción en los niveles de gasto real del sector gubernamental.

La desaceleración mostrada por la actividad económica, el incremento de las tasas de interés y la incertidumbre generada por el proceso electoral y las medidas de política económica que tomaría el próximo Gobierno, afectaron la inversión privada al conducirla a un muy leve crecimiento de 0,6%, que contrasta con el repunte de 22,8% experimentado durante 1997.

El consumo privado registró igualmente un descenso de 0,3%, lo cual se atribuye al fuerte incremento en las tasas

de interés, a la disminución del ingreso real de los trabajadores y al desempleo; el consumo público, por su parte, experimentó un ascenso de 4,3%. De esta manera, el consumo de 1998 en relación a 1997 se incrementó en 0,4%.

## SECTOR EXTERNO

Al cierre del año la balanza de pagos registró un déficit global de US\$3.418 millones, originado a su vez por los déficits simultáneos en cuenta corriente y en cuenta de capital, equivalentes a US\$1.715 millones y US\$354 millones, respectivamente, más un saldo negativo en la cuenta corriente de errores y omisiones de US\$1.349 millones. Este desempeño de las cuentas externas finalmente se tradujo en una disminución de las reservas internacionales equivalente a US\$2.965 millones con respecto al valor obtenido para el cierre de 1997.

El deterioro de la balanza comercial se explica por la caída de nuestras exportaciones y el incremento de las importaciones. Las exportaciones petroleras se vieron afectadas tanto por la disminución en el precio promedio de la canasta de exportación como por la reducción de los volúmenes de exportación acordados con la OPEP, alcanzando en consecuencia un promedio de 3,0 millones de barriles diarios a un precio promedio de 10,8US\$/b, lo cual determinó que los ingresos por exportaciones petroleras alcanzaran la cifra de US\$11.918 millones, US\$6.013 millones menos que los obtenidos durante 1997, cuando se alcanzó el nivel histórico más alto para nuestras exporta-

ciones petroleras. Las exportaciones no petroleras mostraron, según cifras preliminares, un descenso equivalente a 1,5% con respecto al año anterior, producto de la desaceleración de la economía mundial impulsada por las crisis asiática y rusa y la apreciación que muestra nuestro tipo de cambio.

Las importaciones, por su parte, alcanzaron la cifra de US\$13.889 millones, 7,7% superior a la obtenida en 1997, influenciadas por la sobrevaluación del tipo de cambio real, la expansión de la actividad económica durante el primer semestre del año y el proceso de apertura petrolera.

Al cierre del mes de diciembre las reservas internacionales brutas se ubicaron en US\$14.385 millones, lo cual implica una disminución de 16,6% con respecto al nivel registrado para 1997, la cual hubiese sido menor de no haberse registrado una alimentación de reservas al BCV por recursos del Fondo de Inversiones de Venezuela y del Fondo de Rescate de la Deuda, además de la liberalización de la mitad del colateral de los Bonos Brady por parte de la Reserva Federal Norteamericana.

## POLÍTICA CAMBIARIA Y TIPO DE CAMBIO

Durante los primeros seis meses del año el tipo de cambio se mantuvo muy cerca de la paridad central definida por el BCV, ya que las desviaciones con respecto a la misma fueron inferiores al 1%. Sin embargo, la coyuntura del mercado petrolero, el impacto de las crisis asiática y su efecto sobre las economías emergentes, el clima de incertidumbre sobre el proceso electoral, el futuro político del país y el desfavorable panorama económico, acabaron generando expectativas adversas en los agentes económicos fun-

damentadas en una posible devaluación del tipo de cambio y en consecuencia, ataques especulativos contra la moneda. La situación anterior se agravó con el inicio de la crisis financiera rusa, cuando durante los meses de agosto y septiembre el tipo de cambio llegó a rozar el tope de la banda de flotación cambiaria al ubicarse en Bs./US\$ 589,25.

La respuesta inicial del BCV fue una mayor intervención en el mercado cambiario y un deslizamiento del tipo de cambio por encima de la paridad central; asimismo, en el mercado monetario se aplicaron políticas astringentes mediante las colocaciones de TEM y certificados de depósitos con rendimientos mayores y plazos de vencimiento más cortos.

Estas medidas contribuyeron a que a partir de la segunda quincena del mes de septiembre, retornara la confianza y se redujeran las expectativas devaluacionistas, produciéndose así una reducción de las tasas de interés y la convergencia del tipo de cambio hacia su paridad central, llegando inclusive a situarse por debajo de ella. Para finales de septiembre la cotización se ubicó en Bs./US\$ 576,8 para la compra y Bs./\$ 575,8 para la venta.

Para el cierre del año, a pesar de la incertidumbre generada por el proceso electoral, y más aún después de su éxito, la demanda de divisas en el mercado cambiario se vio disminuida y la cotización del dólar se ubicó en BS./US\$ 564,5, lo cual se traduce en una devaluación de 12% en relación al cierre del año 1997, cuando el mismo cerró en Bs./US\$ 504,3.

## PRECIOS Y TASAS DE INFLACIÓN

La inflación, medida a través de la variación porcentual del Índice de Pre-

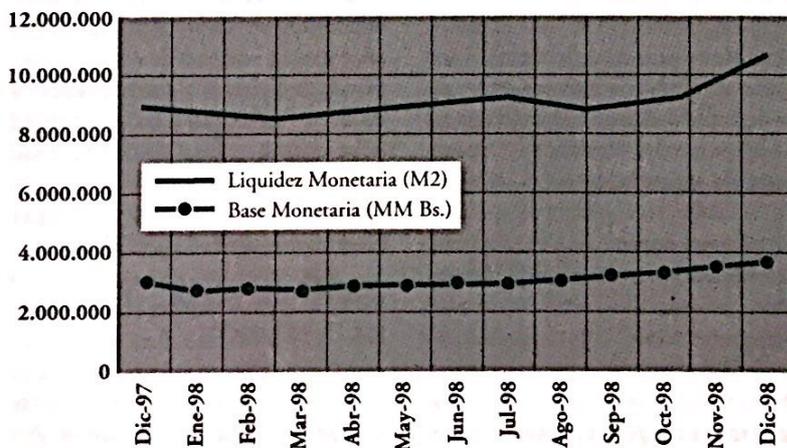
cios al Consumidor (IPC), cerró el año 1998 con un acumulado de 29,9%, 7,7 puntos porcentuales por debajo del valor obtenido para diciembre de 1997. La evolución de la inflación durante el año se explica fundamentalmente por la caída en la demanda agregada interna, producto de la contracción del gasto público y la disminución del consumo privado como consecuencia de los elevados niveles de las tasas de interés.

Por su parte, el Índice de Precios al Mayor, experimentó durante 1998 una inflación puntual equivalente al 23,3%, 6 puntos porcentuales por encima de la registrada para el año precedente. Según su procedencia, los bienes de origen nacional registraron una variación acumulada superior en 8,7 puntos porcentuales a la alcanzada por los bienes importados y una variación promedio que excede en 8,8 puntos a la observada en los bienes de origen extranjero.

El impulso mostrado por el Índice de Precios al Mayor aunado a la desaceleración del Índice de Precios al Consumidor constituye un indicativo de aumento en el margen de comercialización.

### ASPECTOS MONETARIOS

En términos nominales, la liquidez monetaria mostró un crecimiento de 16,4% con respecto a 1997. En términos reales, dada la reducción de la demanda de dinero y la contracción del crédito bancario, se registró un decrecimiento de 10,8%. El aumento nominal de la liquidez reflejó principalmente el incremento del cuasidinero mediante el aumento de los depósitos a plazo a Bs. 2.114.353 millones, equivalente a un incremento de 67,8% con respecto al año precedente. Lo anterior fue producto de la política monetaria establecida por el instituto emisor durante el año, la cual perseguía la preservación del tipo de cambio mediante el incremento de las tasas de interés con el fin de hacer atractivos los activos financieros nacionales y evitar la salida de capitales. De esta forma, en búsqueda de mayores rendimientos, los agentes económicos desplazaron sus recursos a la vista hacia aquellos de menor exigibilidad. El circulante, por su par-



Fuente: BCV.



te, al ubicarse en Bs. 5.115.558 millones, reflejó un incremento de 10,4%, el cual estuvo considerablemente influenciado por la variación de 37,8% del componente de monedas y billetes.

Debido a las expectativas de riesgo y devaluación de la moneda que prevalecieron durante el año, y la consecuente intervención del BCV mediante el incremento del rendimiento de los TEM, las tasas de interés se incrementaron consistentemente, ubicándose las activas y pasivas en promedio durante el año en 46,6% y 35,0% respectivamente, lo cual implica un aumento de 22,7 y 21,6 puntos porcentuales con respecto a la media alcanzada para 1997, cuando las mismas se ubicaron en 23,9% y 13,4%, respectivamente. De esta manera, el diferencial entre la tasa activa y la pasiva se ubicó para 1998 en 11,6, equivalente a 1,1 puntos por encima del reflejado en 1997.

El primer mes de 1998 cierra con tasas de interés activas y pasivas de 26,9% y 16,8% respectivamente. Para mayo las tasas activas se había incrementado en 15,2 puntos porcentuales, mientras que la pasiva lo hizo en 17,3. Con excepción de un ligero decremento en el mes de agosto, la evolución de las tasas continuó en ascenso alcanzando su máximo en septiembre cuando la activa se ubicó en 74,7% y la pasiva en 51,1%. A partir de allí comienza una reducción progresiva de las tasas de interés que acaba para el cierre de diciembre en 46,7% para la activa y 35,5% para la pasiva.

## LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO DURANTE 1998

Durante 1998 el subsistema integrado por las entidades de ahorro y préstamo se caracterizó por la continuidad del proceso de innovación y adaptación a las condiciones del sistema financiero, donde cada vez toma mayor fuerza la presencia de la banca extranjera y la menor especialización de las funciones de la banca. Dentro del proceso de cambio destaca la continuidad del proceso de conversión de las entidades en compañías anónimas iniciado en 1994 y la homologación del subsistema nacional de ahorro y préstamo con la normativa vigente para el resto del sistema.

La reestructuración de la federación que las agrupa, las asociaciones estratégicas con bancos comerciales y universales del país, aunados a la autorización por parte del BCV para realizar operaciones con moneda extranjera han incrementado considerablemente la participación de las entidades dentro del sistema financiero en general, concentrando el 8,3% de los activos del mismo, constituyen el segundo estrato en importancia, luego de la banca comercial y universal.

Lo anterior permitió, que el activo total de este subsistema alcanzara, según el Balance de publicación correspondiente al cierre de 1998, una cifra de Bs. 1.180,6 millardos, lo cual equivale a un incremento de 20,2% con respecto al total obtenido durante el primer semestre del año y de 60,3% en relación al año precedente.

La favorable evolución del activo de las entidades de ahorro y préstamo estuvo fuertemente influenciada por el crecimiento experimentado por la

cartera de crédito durante el año. Luego de registrar Bs. 500,8 millardos al cierre de 1997, un incremento en términos absolutos de Bs. 311,6 millardos, permitió ubicar la cartera de crédito en Bs. 812,4 millardos para igual período de 1998. No obstante, como consecuencia del drástico incremento de las tasas de interés y la reducción del poder adquisitivo de la población en términos reales, la composición de esta cuenta del activo se vio adversamente afectada al registrarse un significativo crecimiento en los créditos reestructurados, vencidos y en litigio con respecto a diciembre de 1997.

Las inversiones temporales se ubicaron en Bs. 131 millardos, Bs. 68,3 millardos por encima de la cifra alcanzada para 1997. Lo anterior se reflejó en un incremento de la participación de esta cuenta dentro del activo total elevándose de 8,5% en 1997 a 11,1% al cierre de 1998. Las inversiones permanentes, por su parte, se vieron reducidas, con respecto a 1997, en Bs. 16,2 millardos, al ubicarse en Bs. 34 millardos. El valor más bajo de este rubro se registró en septiembre al totalizar Bs. 17,5 millardos, lo cual se corresponde con el aumento de las tasas de interés durante el mencionado mes, donde la activa se ubicó en 74,6%. La evolución de las inversiones respondió a la preferencia de los inversionistas por los títulos de corto plazo dadas las condiciones económicas prevalecientes en el mercado durante el año y la incertidumbre generada por el proceso electoral.

Por su parte, el pasivo de las entidades de ahorro y préstamo, se ubicó en Bs. 1.051,3 millardos, 59,1% por encima de la cifra obtenida para diciembre de 1997, correspondiendo a las captaciones del público Bs. 968,1 millardos.

Los recursos captados por las entidades reflejaron una variación intersemestral de 25,3% y una variación anual equivalente al 73,1%, atribuible básicamente al repunte experimentado por las modalidades de ahorro y a plazo, representando éstos a su vez el 56,9% y el 27,6% de los depósitos, respectivamente, mientras que los de mayor exigibilidad o a la vista, conformaron el 11,2%.

El patrimonio del sistema nacional de ahorro y préstamo alcanzó la cifra de Bs. 127,2 millardos lo que representa una variación interanual en términos absolutos de Bs. 51,6 millardos y una variación relativa de 68,2%.

En relación al Estado de Resultados del subsistema, al cierre del segundo semestre de 1998, los ingresos financieros totalizaron Bs. 185 millardos, derivados en 81,5% de las operaciones crediticias, mientras que los egresos financieros para este mismo período se ubicaron en Bs. 96,3 millardos, lo cual conllevó a la obtención de un margen financiero neto de Bs. 76,3 millardos, registrando un incremento de 48% con respecto al cierre del primer semestre del año.

El resultado neto del segundo semestre fue de Bs. 25,8 millardos, superior en Bs. 4,3 millardos al registrado al cierre del primer semestre de 1997. Considerando la utilidad de los primeros seis meses, las entidades registraron un beneficio neto anual de Bs. 47,2 millardos, es decir, Bs. 22,3 millardos más que la obtenida durante el año pasado.

El indicador que mide la suficiencia patrimonial del subsistema se ubicó al cierre de año en 11,0%, ligeramente superior al registrado al cierre del pri-

mer semestre (10,6%), manteniéndose por encima del mínimo exigido por la Superintendencia (6%).

La relación utilidad líquida a activo bruto promedio disminuyó de 6,12% en diciembre de 1997 a 4,6% al cierre del segundo semestre de 1998, lo que refleja una menor generación de rentas de los activos de las entidades.

Al ubicarse la provisión para cartera de crédito /cartera inmovilizada bruta en 49,13%, la relación de apartados para resguardar las colocaciones con dificultades de retorno se contrajo en 5,5 puntos porcentuales con respecto al cierre de 1997 (54,6%).

El coeficiente que mide la gestión de intermediación financiera del subsistema se mantuvo relativamente estable en el transcurso del segundo semestre, ubicándose en 83,9% al cierre del mismo.

Finalmente, se observó una mayor participación dentro del activo total de aquellos activos no generadores de ingresos o improductivos, al pasar de 21,6% en promedio durante el segundo semestre de 1997 a 25,1% al finalizar 1998, desmejorando de esta forma la estructura del balance del subsistema.

#### **CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO**

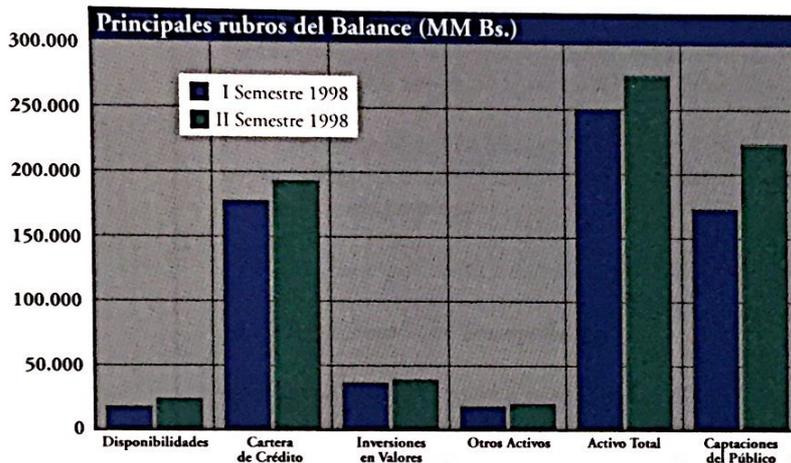
Durante el mes de marzo de 1998 se aprobó la unificación, bajo una sola estructura, Caja Familia EAP, de cinco entidades de ahorro y préstamo (La

Industrial, Bancarios, Maracay, El Porvenir y Caja Popular Falcón - Zulia), la cual representa hoy la más grande entidad de ahorro y préstamo del país al contar con 85 agencias distribuidas en las diferentes regiones del Territorio Nacional.

Caja Familia EAP, muestra, según su Balance de Publicación al cierre del segundo semestre de 1998, un activo total de Bs. 276,0 millardos lo que representa un incremento de Bs. 26 millardos con respecto al primer semestre (10,4%). La participación del activo dentro del total registrado por el subsistema fue de 23,4%.

La estructura de los activos al cierre del segundo semestre del año refleja la elevada participación de la cartera de crédito en su conformación (69,9%), ubicándose en Bs. 192,9 millardos, equivalente a un aumento de Bs. 15,4 millardos (8,6%) con respecto a la cifra registrada al concluir el mes de junio pasado.

Las condiciones poco favorables de la economía influyeron en gran medida en el deterioro que registró la calidad de los préstamos del subsistema de entidades, habiéndose incrementado la cartera demorada en 75,2% en promedio para el mercado. Caja Familia no fue la excepción, al mostrar en su balance de fin de año un incremento de los créditos demorados y en litigio de 11,2% (Bs. 1,3 millardos), sin embargo, en términos absolutos, la entidad mostró un crecimiento de su cartera vigente de Bs. 11,9 millardos en comparación al primer semestre.



Por su parte, las inversiones temporales se ubicaron en Bs. 36,7 millardos registrando un incremento de 14,6% con respecto al cierre del primer semestre y de 50,4% si se le compara con el año precedente. Las inversiones permanentes representaron el 0,8% del activo total al ubicarse en Bs. 2,2 millardos disminuyendo en 50,7% con respecto al cierre del primer semestre.

Los recursos captados por la institución al cierre de 1998 alcanzaron la cifra de Bs. 223,4 millardos, evidenciándose un aumento de Bs. 50,8 millardos en relación al semestre precedente e incrementando su participación dentro del total subsistema a 23,1%, lo cual refleja el liderazgo que mantiene nuestra entidad. La evolución de las captaciones durante el período analizado muestra un importante crecimiento de los depósitos en cuenta corriente, los cuales se ubicaron en Bs. 32,1 millardos registrando una variación intersemestral de 61,4%. Los de ahorro, por su parte, registraron un saldo al cierre del se-

mestre de Bs. 125,9 millardos, lo cual significa un aumento intersemestral de Bs. 22,4 millardos (21,7%). Por último, los depósitos a plazo se ubicaron en Bs. 42,8 millardos.

Respecto al Estado de Resultados de Caja Familia EAP al cierre del segundo semestre, se observan ingresos financieros por Bs. 42,8 millardos, mientras que los gastos se ubicaron en Bs. 27,2 millardos, lo cual se traduce en la obtención de un margen financiero bruto de Bs. 15,6 millardos. Una vez deducidos los gastos de transformación y demás erogaciones conllevó a la obtención de una utilidad neta para el ejercicio de Bs. 4,7 millardos, que sumada al resultado del primer semestre, corresponde a una utilidad anual de Bs. 7,6 millardos.

Finalmente, el análisis de los principales indicadores de publicación de Caja Familia EAP confirma el desempeño favorable de la entidad a pesar de las adversas condiciones presentes en la economía durante el año. El in-

dicador que mide la suficiencia patrimonial se ubicó en 11,4%, 5,4 puntos por encima del mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos y similar al promedio reflejado por el subsistema.

El índice de intermediación financiera medido por la relación de la cartera de crédito a captaciones se ubicó al cierre de año en 86,4% habiendo disminuido con respecto al cierre del primer semestre de 1998. No obstante, a pesar de este comportamiento el grado de intermediación se mantuvo al cierre de año por encima del total alcanzado por el subsistema (83,9%).

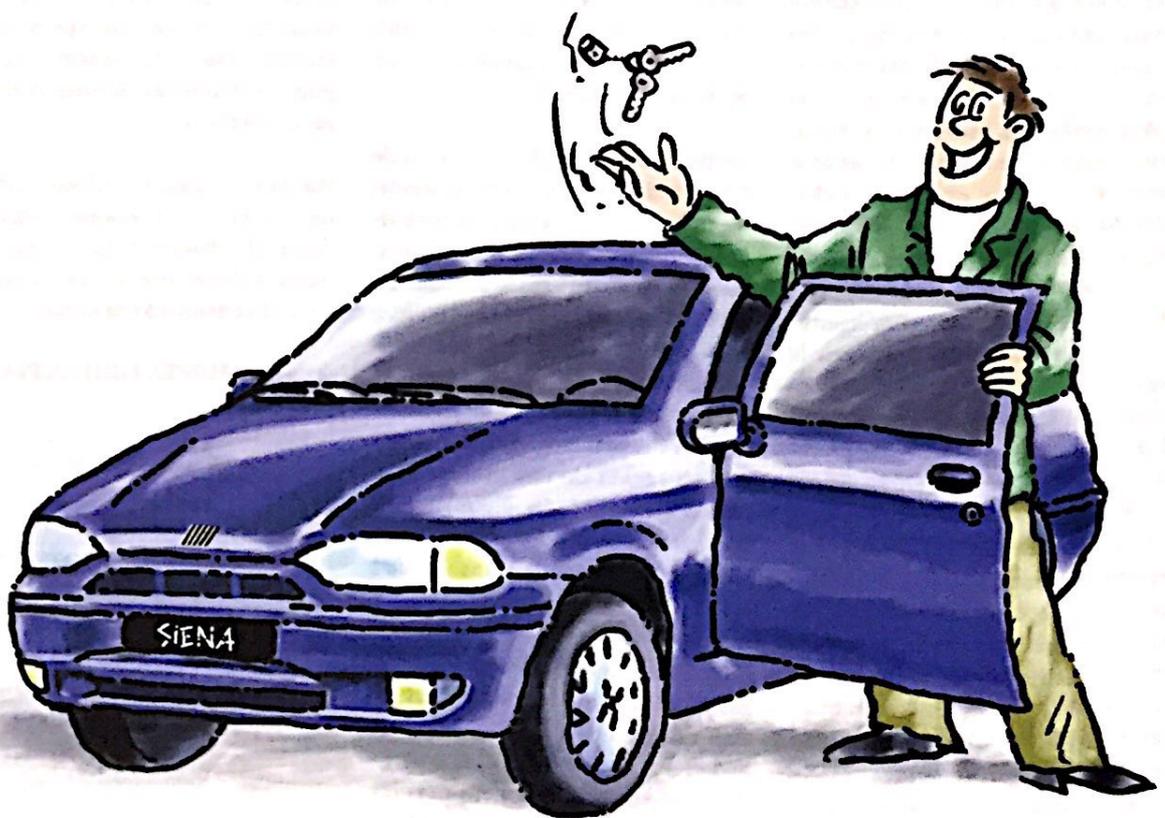
Asimismo, la entidad registró al cierre de año un adecuado nivel de liquidez al obtener una relación de activos de liquidez inmediata sobre captaciones netas de 27,3%, lo cual le permite a la entidad poseer una capacidad de respuesta holgada ante los requerimientos del público.

Por último, deseamos expresar nuestro reconocimiento al personal de la entidad por la labor prestada, y agradecer a nuestros clientes por su preferencia durante el período que culminó.

Por la JUNTA DIRECTIVA

**JUAN CARLOS ESCOTET R.**

Presidente



## PUBLICIDAD Y MERCADEO

Con 85 oficinas a nivel nacional y 81 cajeros automáticos incorporados a su red de Agencias, Caja Familia hace propicia la vida de la clase media venezolana al ofrecerle las mejores condiciones para ahorrar e invertir mediante el acceso a líneas de crédito, tasas preferenciales y cómodos plazos.

Caja Familia se asentó en Venezuela a partir del 1º de Julio de 1997, fecha en la cual apareció en el mercado financiero con el más novedoso producto, **Planes a la Medida**, diseñados según las necesidades de cada persona.

Caja Familia se posicionó e incrementó su cartera de clientes a través de la oferta de este producto dirigido a las diferentes etapas de la vida: **Plan Tiempos de Impulso, Plan Tiempos de Crecimiento y Plan Tiempos de Tranquilidad.**

Seguidamente se incorpora a la estructura de Productos y Servicios de la naciente empresa el **Programa Permanente Puntos Azules**, pensado y lanzado con la finalidad de premiar al cliente al permitirle recibir fabulosos regalos y participar en sorteos especiales.

Ya para finalizar el segundo semestre del año 97, Caja Familia presenta a su público las **Cédulas Hipotecarias**, un nuevo concepto en inversión representado en Títulos Valores de renta fija y respaldado por la cartera de Crédito Hipotecaria.

### CAJA FAMILIA PRESENTE EN EL AÑO 1998

Siempre informando sobre sus nuevos diseños y optimización de sus servicios financieros, en esta ocasión presenta un breve resumen de sus productos lanzados durante el año 98, a través de los cuales ejerce su promesa de innovación, con el objeto de satisfacer las necesidades más inmediatas de su principal objetivo: sus **clientes.**

**PUNTOS AZULES EN NAVIDAD:** El Programa Permanente Caja Familia permitió sortear, entre todos sus clientes, fabulosos regalos durante el mes de Diciembre mientras sumaron **Puntos Azules** en su **Cuenta Corriente con Intereses** o en su **Cuenta de Ahorros**, afiliada a los **Planes Caja Familia.**

En Navidad los clientes de Caja Familia pudieron disfrutar de excelentes obsequios; tales como neveras y cestas navideñas, además tuvieron la oportunidad de participar en el gran sorteo final de 100 Millones de Bolívares.

**24 MESES DE FINANCIAMIENTO:** Para finalizar el 2do. Semestre del 98, Caja Familia permitió a sus clientes disfrutar de **24 Meses de Financiamiento** para consumos realizados entre el 15 de Octubre 98 y el 15 de Enero 99 a través de sus Tarjetas de Crédito Caja Familia MasterCard y Caja Familia Visa.

Con esta excelente oportunidad, Caja Familia obsequió a sus clientes con el más cómodo financiamiento a los fines de realizar las compras navideñas con la tranquilidad de contar con más tiempo a su favor.



# INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de **CAJA FAMILIA, ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.**

Presentes.

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, celebrada en fecha 28 de septiembre de 1998 y conforme a las disposiciones contenidas en los Artículos 304 y 305 del Código de Comercio, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Entidad, y en las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, hemos examinado el balance general de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida, de movimiento de las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Durante el período examinado se celebró una Asamblea General de Accionistas en fecha 28 de septiembre de 1998.

Nuestra revisión se basó en el examen efectuado por la Firma de Contadores Públicos Independientes Fernández, Machado, de la Vega y Asociados, e incluyó el análisis de los estados financieros, pruebas selectivas a los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Como resultado de nuestra evaluación de la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva, nos permitimos señalar lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 1998, la evaluación de la cartera de créditos de la Entidad, en cuanto a su clasificación y riesgo se efectuó tomando como base los parámetros establecidos en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y en la Resolución No. 009-1197 de fecha 28 de noviembre de 1997, publicada en Gaceta Oficial No. 36.433 de fecha 15 de abril de 1998, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Asimismo, la provisión específica y genérica mantenida por la Entidad, para la cartera de créditos por Bs. 4.921.269 mil, consideramos que es razonable y cumple con los requerimientos exigidos por el Organismo Supervisor.
- Consideramos que al 31 de diciembre de 1998, la provisión mantenida por la Entidad, sobre la cartera de inversiones temporales y permanentes, es razonable y cumple con los requerimientos de provisión establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- Durante el mes de septiembre de 1998, el Fideicomiso de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamos, C.A.**, canceló todas las cesiones de cartera de créditos efectuadas con Banesco Banco Universal, S.A.C.A., dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Actualmente, el Fideicomiso de la Entidad, efectúa inversiones a través de títulos de crédito directamente con terceros.

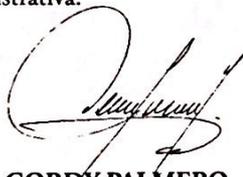
En el período examinado, no se observaron violaciones a los Estatutos o a la Ley por parte de los Directores. Asimismo, de la revisión de las Actas de Junta Directiva no se observaron votos salvados ni se desprenden observaciones que nos hagan presumir violaciones Legales o Estatutarias.

En relación con lo establecido en el Artículo 310 del Código de Comercio, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de los Accionistas de la Entidad.

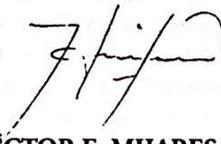
A través de los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados y las revisiones realizadas, hemos constatado que en **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, se han cumplido las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras respecto a la creación y mantenimiento de Provisiones, Apartados y Reservas, en consecuencia consideramos que la Junta Directiva de la Entidad ha desarrollado una adecuada gestión administrativa.

De lo anterior, y basados en los informes de los Contadores Públicos Independientes Fernández, Machado, de la Vega y Asociados, emitido en fecha 26 de febrero de 1999, sobre el balance general al 31 de diciembre de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida, de movimiento de las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha, en nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre de 1998, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Con base en lo antes expuesto, recomendamos a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, correspondientes al semestre terminado al 31 de diciembre de 1998, presentado por la Junta Directiva, así como su gestión administrativa.



**GORDY PALMERO**  
Comisario  
C.P.C. 7202



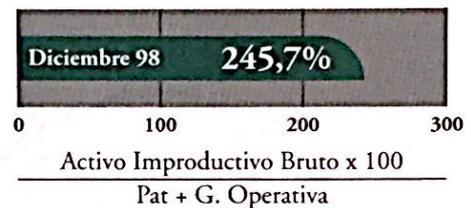
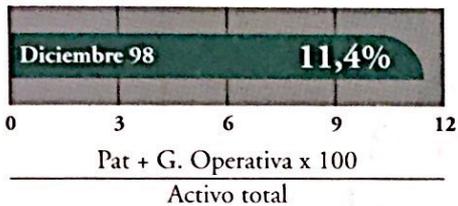
**HÉCTOR E. MIJARES C.**  
Comisario  
C.P.C. 1804

26 de febrero de 1999

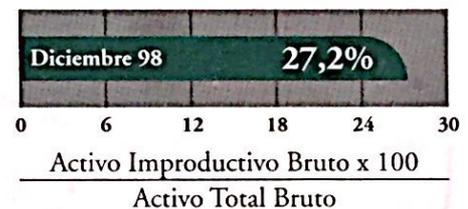
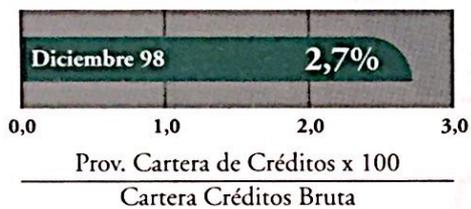
# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

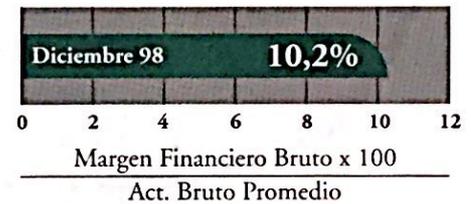
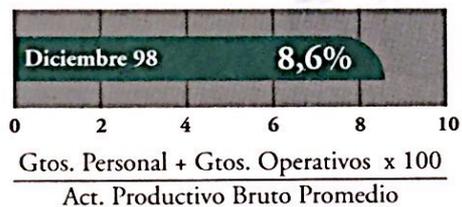
## EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO



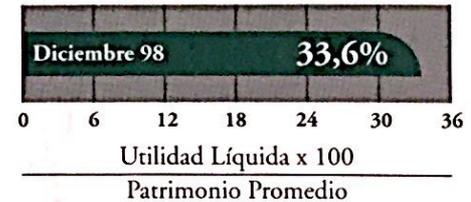
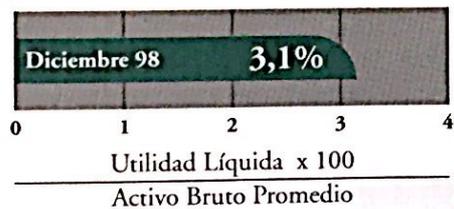
## SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS



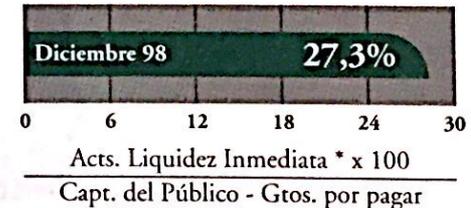
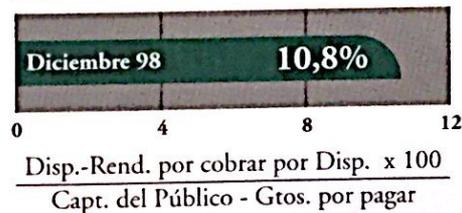
## GESTIÓN ADMINISTRATIVA (\*\*)



## RENTABILIDAD (\*\*)



## LIQUIDEZ



\* Activos Liquidez Inmediata = Disp. Excepto Rend. por Cobrar por Disp. + Inv. Temp. (excepto Rend. por Cobrar por Inv. Temp.).  
 \*\* Porcentajes Anualizados.



# ESTADOS FINANCIEROS

*Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 1998*

## CONTENIDO

- Dictamen de los Contadores Públicos Independientes
- Estados Financieros Auditados
- Balance General
- Estado de Ganancias y Pérdidas y Aplicación de las Utilidades Líquidas
- Estado de Movimientos de las Cuentas del Patrimonio
- Estado de Flujos del Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



# INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A la Junta Directiva y Accionistas de  
**CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.**

Hemos examinado los balances generales adjuntos de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de las utilidades líquidas, de movimientos de las cuentas del patrimonio y de los flujos del efectivo por los semestres terminados en esas fechas. Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron preparados y son responsabilidad de la gerencia de la Entidad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados de nuestros exámenes.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos; también incluyen revisar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las informaciones que muestran los estados financieros, así como la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia y la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Las Instituciones Financieras incluyendo a las Entidades de Ahorro y Préstamo, presentan sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, las cuales difieren significativamente de los principios de contabilidad de aceptación general, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas de contabilidad establecidas por dicho Organismo y no intentan estar presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, el resultado de sus operaciones y la aplicación de sus utilidades líquidas, de sus movimientos en las cuentas del patrimonio y de los flujos del efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

**Fernández, Machado, De La Vega y Asociados (FEMAVE)**



**JAIME MACHADO CAPOTE**

Contador Público  
C.P.C. N° 20.852  
S.B.I.F. N° 138  
C.N.V. N° M-782

26 de febrero de 1999

# BALANCES GENERALES

(Expresados en miles de bolívares)  
31 de diciembre y 30 de junio de 1998

## ACTIVO

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>23.990.017</b>	<b>17.931.185</b>
Efectivo	3.152.774	2.807.729
Banco Central de Venezuela	5.813.181	4.900.173
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	13.435.667	7.625.417
Bancos y Corresponsales del Exterior	50.022	30.539
Efectos de Cobro Inmediato	1.538.373	2.567.327
<b>INVERSIONES TEMPORALES (Nota 3)</b>	<b>36.782.438</b>	<b>32.026.522</b>
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación	-	91.025
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	18.635.129	14.658.536
Inversiones de Disponibilidad Restringida	18.591.259	17.491.613
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales	-	100.339
Provisión para Inversiones Temporales	(443.950)	(314.991)
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 4)</b>	<b>192.969.752</b>	<b>177.558.683</b>
Créditos Vigentes	169.375.427	157.491.394
Créditos Vencidos	13.054.314	11.729.707
Créditos en Litigio	152.478	142.330
Rendimientos por Cobrar	15.387.849	11.195.568
Provisión para Cartera de Créditos	(5.000.316)	(3.000.316)
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 5)</b>	<b>2.263.529</b>	<b>1.675.766</b>
<b>BIENES REALIZABLES (Nota 6)</b>	<b>56.052</b>	<b>93.648</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)</b>	<b>2.213.901</b>	<b>4.496.369</b>
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación	25.000	2.270.047
Inversiones de Disponibilidad Restringida	222.239	222.239
Participaciones en Otras Instituciones	2.071.965	2.049.745
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes	16.015	428.246
Provisión para Inversiones Permanentes	(121.318)	(473.908)
<b>BIENES DE USO (Nota 8)</b>	<b>13.679.588</b>	<b>13.292.993</b>
<b>OTROS ACTIVOS (Nota 9)</b>	<b>4.082.329</b>	<b>3.148.453</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>276.037.606</b>	<b>250.223.619</b>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 19)	52.206	8.396.703
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (Nota 19)	16.191.607	13.623.520
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 19)	528.585.241	305.889.233

Véanse las notas a los estados financieros.

**PASIVO Y PATRIMONIO**

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>CAPTACIONES DEL PÚBLICO</b>	<b>223.374.261</b>	<b>172.529.383</b>
Depósitos en Cuentas Corrientes	32.059.675	19.861.221
Cuentas Corrientes no Remuneradas	651.255	1.336.246
Cuentas Corrientes Remuneradas	31.408.420	18.524.975
Otras Obligaciones a la Vista	1.152.969	1.826.805
Depósitos de Ahorro (Nota 10)	125.926.747	103.467.814
Depósitos a Plazo (Nota 11)	42.834.706	26.297.929
Títulos Valores Emitidos por la Institución (Nota 12)	20.614.755	20.644.685
Gastos por Pagar	785.409	430.929
<b>CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP (Nota 13)</b>	<b>5.816.970</b>	<b>1.659.287</b>
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (Nota 14)</b>	<b>13.161.559</b>	<b>45.676.577</b>
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año	12.708.190	44.935.535
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año	95.081	96.258
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	358.288	644.784
<b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 15)</b>	<b>179.000</b>	<b>187.457</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES (Nota 16)</b>	<b>2.650.672</b>	<b>2.813.036</b>
<b>OTROS PASIVOS (Nota 17)</b>	<b>132.092</b>	<b>1.401.337</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>245.314.554</b>	<b>224.267.077</b>
<b>PATRIMONIO (Nota 18)</b>		
Capital Social Pagado	4.455.000	4.455.000
Reservas de Capital	10.883.931	10.883.931
Resultados Acumulados	10.617.611	7.829.478
Resultado del Ejercicio	4.766.510	2.788.133
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>30.723.052</b>	<b>25.956.542</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>276.037.606</b>	<b>250.223.619</b>

Véanse las notas a los estados financieros.

# ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES LÍQUIDAS

(Expresados en miles de bolívares)  
31 de diciembre y 30 de junio de 1998

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>42.831.311</b>	<b>22.988.829</b>
Ingresos por Disponibilidades	112.224	316.000
Ingresos por Inversiones Temporales	8.309.440	2.405.301
Ingresos por Cartera de Crédito	34.016.809	20.152.028
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	3.046	2.521
Ingresos por Inversiones Permanentes Financieras	237.617	112.870
Otros Ingresos Financieros	152.175	109
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>27.166.244</b>	<b>14.502.053</b>
Gastos por Captaciones del Público	17.600.866	7.718.377
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el B.A.N.A.P.	941.158	342.666
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	8.422.563	6.427.121
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.496	-
Otros Gastos Financieros	200.161	13.889
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>15.665.067</b>	<b>8.486.776</b>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.750.316</b>	<b>2.193.488</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>3.450.240</b>	<b>2.039.339</b>
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	3.053.555	1.080.000
Gastos por Desvalorización de Inversiones Financieras	396.685	959.339
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>13.965.143</b>	<b>8.640.925</b>
<b>MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>10.570.038</b>	<b>6.429.108</b>
Gastos de Personal	2.415.495	1.222.387
Gastos Operativos	7.246.714	4.727.215
Gastos por Aporte a FOGADE	875.221	457.405
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bancos	32.608	22.101
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>3.395.105</b>	<b>2.211.817</b>
Otros Ingresos Operativos	1.748.719	540.709
Otros Gastos Operativos	334.791	84.859
<b>MARGEN DEL NEGOCIO</b>	<b>4.809.033</b>	<b>2.667.667</b>
Ingresos Extraordinarios	-	338.975
Gastos Extraordinarios	42.523	218.509
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>4.766.510</b>	<b>2.788.133</b>
Impuesto Sobre la Renta	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>4.766.510</b>	<b>2.788.133</b>
<b>APLICACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA</b>		
Reserva Legal	-	-
Utilidades Estatutarias:	-	-
Junta Directiva	-	-
Resultado del Ejercicio	4.766.510	2.788.133

Véanse las notas a los estados financieros.

# ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

(Expresados en miles de bolívares)  
31 de diciembre y 30 de junio de 1998

	Capital Social Pagado	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 1997	1.250.000	7.127.008	231.422	4.768.840	13.377.270
Traspaso de la utilidad del semestre finalizado el 31 de diciembre de 1997	-	-	4.768.840	(4.768.840)	-
Aumento de Capital, Reservas de Capital y Resultados Acumulados producto de la fusión con El Porvenir, E.A.P, C.A.; Bancarios, E.A.P, C.A.; Maracay, E.A.P, C.A.; Caja Popular Falcón-Zulia, E.A.P., C.A.	3.205.000	3.761.860	2.824.279	-	9.791.139
Reclasificación realizada para regularizar el monto de la Reserva Legal de Caja Popular Falcón-Zulia, E.A.P., C.A., correspondiente al semestre terminado el 31 de diciembre de 1997, por error en el cálculo de la misma.	-	(4.937)	4.937	-	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	2.788.133	2.788.133
Saldos al 30 de junio de 1998	4.455.000	10.883.931	7.829.478	2.788.133	25.956.542
Traspaso de la utilidad del semestre finalizado el 30 de junio de 1998	-	-	2.788.133	(2.788.133)	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	4.766.510	4.766.510
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>4.455.000</b>	<b>10.883.931</b>	<b>10.617.611</b>	<b>4.766.510</b>	<b>30.723.052</b>

Véanse las notas a los estados financieros.



# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en miles de bolívares)  
31 de diciembre y 30 de junio de 1998

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Actividades Operativas</b>		
Resultado neto del ejercicio	4.766.510	2.788.133
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto (usado) por las actividades operativas		
Gastos por incobrabilidad de cartera de créditos	2.970.000	1.080.000
Gastos por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	213.486	-
Gastos por desvalorización de inversiones temporales	260.445	577.217
Gastos por desvalorización de inversiones permanentes	296.240	382.122
Apartados para bienes realizables	44.792	151
Provisiones para prestaciones sociales	185.150	122.475
Depreciaciones y amortizaciones	1.658.391	859.896
Liberación de provision de cartera de créditos	(970.000)	-
Liberación de provisión de inversiones temporales	(131.486)	(781.488)
Liberación de provisión de inversiones permanentes	(648.830)	(100.000)
Liberación de provision de otras cuentas por cobrar	-	(500.000)
Liberación de provisión de otros activos	-	(912.000)
Ganancia en venta de bienes realizables	(335)	-
Ganancia en venta de bienes de uso	(628.423)	-
Diferencia en cambio	-	(3.148)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Variación neta de otras cuentas por cobrar	(801.249)	1.429.129
Variación neta de otros activos	(1.754.007)	632.550
Variación neta de rendimientos por cobrar	(3.780.050)	(4.239.608)
Variación neta de otras cuentas por pagar	(347.514)	(2.628.736)
Variación neta de otros pasivos	(1.269.244)	(436.459)
Variación neta de gastos por pagar	67.984	287.786
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operativas</b>	<b>131.860</b>	<b>(1.441.980)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Variación neta de captaciones del público	50.490.398	27.944.392
Variación neta de captaciones y obligaciones con el BANAP	4.157.683	(1.540.531)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(32.228.522)	(16.758.028)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(8.457)	(165.363)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>22.411.102</b>	<b>9.480.470</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Variación neta de cartera de créditos	(13.218.788)	(9.230.783)
Variación neta de inversiones permanentes	2.222.827	(80.861)
Variación neta de bienes de uso	(596.433)	(6.045.905)
Variación neta de bienes realizables	(6.861)	44.632
Disponibilidades e inversiones temporales provenientes de la fusión	-	49.561.255
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión</b>	<b>(11.599.255)</b>	<b>34.248.338</b>
Efecto de la provisión del semestre sobre las inversiones temporales netas de liberación	(128.959)	204.271
Variación neta de las disponibilidades e inversiones temporales	10.814.748	42.491.099
Disponibilidades e inversiones temporales al comienzo del semestre	49.957.707	7.466.608
<b>Disponibilidades e inversiones temporales al final del semestre</b>	<b>60.772.455</b>	<b>49.957.707</b>

Véanse las notas a los estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre y 30 de junio de 1998

## 1. RÉGIMEN LEGAL Y OPERACIONES

Las actividades de las Entidades de Ahorro y Préstamo se rigen por sus Estatutos, por la Ley de Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, la Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la Ley de Regulación de la Emergencia Financiera, por las normas e instrucciones promulgadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por el Banco Central de Venezuela y por el Consejo Nacional de la Vivienda.

El Decreto N° 573, publicado en Gaceta Oficial N° 35.666, del 7 de marzo de 1995, reformado parcialmente en Gacetas Oficiales N° 35.850 y 35.941, de fechas 1 de diciembre de 1995 y 17 de abril de 1996, respectivamente, establece las "Normas para regular la Emergencia Financiera y la Reorganización del Sistema Financiero". Este decreto reestructura la Junta de Emergencia Financiera, ampliándole facultades y atribuyéndole entre otras, las que la Ley le confiere a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria y al Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Asimismo, establece un régimen especial de supervisión y control para las Instituciones Financieras y un régimen especial de pago a los depositantes.

El Banco Central de Venezuela establece que las instituciones regidas por la Ley General de Bancos y Otras Ins-

tituciones Financieras, por la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y por las Leyes Especiales, podrán cobrar por sus operaciones la tasa anual de interés o de descuento que pacten en cada caso con sus clientes, tomando en cuenta las condiciones del mercado financiero, con excepción de los préstamos otorgados bajo la Ley de Política Habitacional, cuya tasa de interés, es establecida por el Consejo Nacional de la Vivienda.

### Encaje Legal

Las entidades de ahorro y préstamo deben mantener un encaje mínimo depositado en su totalidad en el Banco Central de Venezuela, el cual será igual al 5% del monto de la variación semanal promedio de los saldos de todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas, con excepción de las obligaciones con el Banco Central de Venezuela, el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, y con otras instituciones financieras.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD DE IMPORTANCIA

Los estados financieros de la Entidad, se han preparado conforme a las instrucciones contenidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y conforme a otras normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Tales normas e instrucciones difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabili-



dad de Aceptación General. Dichas diferencias, en lo que se refiere a la Entidad, están resumidas a continuación:

- La Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, requiere la actualización de los estados financieros por los efectos de la inflación. Dicha información actualizada por los efectos de la inflación, debe presentarse como única a partir de 1996. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras requiere los estados financieros ajustados por la inflación como información complementaria.
- Según las normas, los rendimientos que origina la cartera de créditos desde el momento en que se clasifica como vencida o en litigio, y los rendimientos originados por los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables, aun cuando se encuentren vigentes o reestructurados, se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General, los intereses se reconocen como ingreso cuando se devengan.
- Los bienes recibidos o adjudicados en pago se contabilizan según el caso, por el monto más bajo entre el valor contable del capital del crédito o cuenta por cobrar que se cancela; valor de mercado; valor de adjudicación en caso de remate judicial; o monto del avalúo. Este importe no debe exceder el valor contable de la deuda pendiente. De asignarse un valor inferior, la diferencia se registra como pérdida del ejercicio. Según Principios de Contabilidad de Aceptación General, los bienes muebles e inmuebles recibidos en

pago se presentan por el valor de la deuda cancelada o el valor según avalúo, el que sea menor. No se establece apartado sobre estos bienes ya que no se consideran activos destinados a la producción de ingresos.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de inversiones temporales y permanente es del 2% del capital de dichas inversiones. La provisión específica se calcula de acuerdo a las normas de valuación establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, no establecen dicha provisión genérica.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de créditos es del 1% del saldo de capital de la misma. Al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo con lo establecido en la Circular N° SBIF-GNR-8846, de fecha 11 de diciembre de 1998, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Entidad debe constituir una provisión genérica adicional del 1% sobre el saldo total de la cartera de créditos, exceptuando para el cálculo de esta provisión los créditos otorgados de conformidad con la Ley de Política Habitacional. La provisión específica se calcula bajo parámetros establecidos por este Organismo. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, no contemplan dicha provisión genérica y establecen que la provisión por incobrabilidad de los

créditos se determine en función de la posible recuperación de los activos.

Otros principios de contabilidad aplicados por la Entidad, que no difieren de los principios de contabilidad de aceptación general, son los siguientes:

#### **Operaciones en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de las operaciones. De acuerdo con lo indicado en el Literal H, Capítulo I del Manual de Contabilidad, emitido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al cierre de cada mes a la tasa de cambio para la compra de divisas que determine el Banco Central de Venezuela. Las ganancias y pérdidas en cambio se reflejan en los resultados de operaciones del semestre.

#### **Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se clasifican como sigue:

##### **Temporales**

Cuando la Entidad coloca en otras instituciones financieras a plazos no mayores a 90 días, adquiere inversiones en títulos valores de deuda, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor al mencionado. Este tipo de inversiones son realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad, sobre los excedentes temporales de liquidez.

### Permanentes

Cuando la Entidad declara haber adquirido las inversiones con la intención de mantenerlas por más de 90 días, o que no son realizables en un plazo menor al mencionado. Asimismo, se consideran inversiones permanentes, las adquiridas con el propósito de obtener un rendimiento financiero o de poseer participación o control en las decisiones de otras empresas.

### Criterios de Valuación

Las inversiones en títulos de deuda se valoran al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados y por cobrar, y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en la Bolsa de Valores. Cuando el valor de mercado o el valor presente es inferior al valor contable se constituye la provisión correspondiente.

Las inversiones en acciones se valúan de acuerdo con los siguientes criterios:

#### • Método de participación patrimonial:

Para aquellas instituciones sobre las que se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma.

#### • Al menor entre el costo de adquisición y el valor de mercado:

Para aquellas empresas sobre las cuales no se ejerce influencia en su administración.

La Entidad amortiza las primas y descuentos sobre inversiones permanentes en Títulos Valores Emitidos ó Avalados por la Nación, durante el plazo de vigencia de los mismos, afectando directamente la cuenta de inversión y del ingreso correspondiente.

### Cartera de Créditos e Ingresos Financieros

Los créditos se muestran a su valor nominal.

Los ingresos financieros se incluyen en los resultados cuando se devengan. Sólo se consideran ingresos cuando se cobran los intereses generados por los créditos desde el momento en que se clasifican como vencidos o en litigio y los intereses generados por los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables, aun cuando se encuentren vigentes o reestructurados. Los rendimientos generados desde la fecha en que el crédito es considerado vencido, se registran en cuentas de orden. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el rubro de otros pasivos y se registran como ingresos cuando se devengan.

### Bienes de Uso

Los bienes de uso se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada, la cual se calcula por el método de línea recta. Las partidas que incrementan sustancialmente la vida útil de los activos son capitalizadas. Los costos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se imputan a gastos a medida en que se incurren. Para fines contables y fiscales se usan vidas útiles estimadas iguales, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Vida útil estimada
Edificaciones	40 años
Mobiliarios	10 años
Otros Equipos	8 años
Equipos de Transporte	5 años
Equipos de Computación	4 años

### Otros Activos

Los gastos diferidos se contabilizan al costo, neto de la amortización acumulada. Para que un desembolso por este concepto sea considerado como gasto diferido, debe superar las 3.530 unidades tributarias (Bs. 26.122.000 al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998). La amortización se realiza por el método de línea recta, en un plazo no mayor de 4 años.

### Provisión para Obligaciones Sociales

La Entidad acumula el pasivo correspondiente a la indemnización de antigüedad de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo.

### Estado de Flujos del Efectivo

A los fines del estado de flujos del efectivo, la Entidad considera como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos mantenidos en los rubros de Disponibilidades y las Inversiones Temporales.

### 3. INVERSIONES TEMPORALES

El detalle de las inversiones temporales, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998			30 de junio de 1988		
	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente
<b>Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación</b>						
Bonos de la Deuda Pública Nacional	-	-	-	91.025	91.025	91.025
<b>Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País</b>						
Certificados de Ahorro con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	18.635.129	18.635.129	18.635.129	14.658.536	14.658.536	14.658.536
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>						
Fondos Entregados en Fideicomisos	18.591.259	18.591.259	18.591.259	17.491.613	17.491.613	17.491.613
<b>Sub-total</b>	<b>37.226.388</b>	<b>37.226.388</b>	<b>37.226.388</b>	<b>32.241.174</b>	<b>32.241.174</b>	<b>32.241.174</b>
<b>Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales</b>						
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación		-			96.515	
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País (Nota 21)		-			3.824	
					100.339	
Provisión Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales		-			(20.000)	
Provisión Genérica		(443.950)			(294.991)	
Total Provisiones		(443.950)			(314.991)	
<b>Total Inversiones Temporales</b>		<b>36.782.438</b>			<b>32.026.522</b>	

A continuación se indica el movimiento de la provisión para inversiones temporales, expresado en miles de bolívares:

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Saldo al principio del semestre</b>	<b>314.991</b>	<b>9.600</b>
Más: Provisión del semestre	260.445	577.217
Aumento de provisión por efecto de la fusión	-	509.662
Menos: Liberación de provisión	131.486	781.488
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>443.950</b>	<b>314.991</b>

El resumen por vencimiento de la cartera de inversiones temporales, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Hasta 30 días	18.635.129	14.658.536
Inversiones de Disponibilidad Restringidas	18.591.259	17.491.613
Títulos Vencidos	-	91.025
	<b>37.226.388</b>	<b>32.241.174</b>

#### 4. CARTERA DE CRÉDITOS

La clasificación de la cartera de créditos, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Por tipo de Actividad Económica:</b>		
Servicios Comunes, Sociales y Personales	77.162.646	1.219.179
Comercio al Mayor y Detal, Restaurantes y Hoteles	45.105.731	1.840.000
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	30.272.623	152.772.422
Otros	15.752.568	45.805
Construcción	14.288.651	13.486.025
	<b>182.582.219</b>	<b>169.363.431</b>
Rendimientos por Cobrar	15.387.849	11.195.568
	197.970.068	180.558.999
Provisión para Cartera de Créditos	(5.000.316)	(3.000.316)
	<b>192.969.752</b>	<b>177.558.683</b>
<b>Por tipo de garantía:</b>		
Hipotecaria Inmobiliaria	160.685.786	166.928.044
Sin Garantía	21.148.664	11.635
Prendaria	747.769	839.301
Otro Tipo de Garantía	-	807.565
Aval	-	546.491
Fiduciaria	-	135.000
Fianza	-	71.500
Hipotecaria Mobiliaria	-	23.895
	<b>182.582.219</b>	<b>169.363.431</b>

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Por Plazo:</b>		
Corto	715.825	2.823.520
Mediano	14.380.368	49.151.357
Largo	167.486.026	117.388.554
	<b>182.582.219</b>	<b>169.363.431</b>
<b>Por Vencimientos:</b>		
Hasta 30 días	385.152	258.041
31 a 60 días	1.865.123	155.118
61 a 90 días	70.155	253.560
91 a 180 días	96.542	124.228
181 a 360 días	652.772	1.757.821
Mayores a 360 días	166.305.683	154.942.626
Cartera Vencida y en Litigio	13.206.792	11.872.037
	<b>182.582.219</b>	<b>169.363.431</b>

A continuación se indica la composición de la cartera de préstamos otorgada de conformidad con la Ley Política Habitacional, expresada en miles de bolívares:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Préstamos para la Adquisición de Vivienda	45.725.555	28.548.098
Préstamos Destinados a la Construcción de Soluciones Habitacionales	12.296.219	10.973.015
Préstamos para la Construcción Individual	221.903	266.215
	<b>58.243.677</b>	<b>39.787.328</b>

De acuerdo con lo establecido en la Circular N° SBIF-GNR-9308 de fecha 30 de diciembre de 1998, los rendimientos por cobrar generados por los créditos hipotecarios ajustados a los ingresos familiares de los deudores, deben registrarse como un "Superávit Restringido", el cual se amortiza en diez semestres consecutivos a partir del 30 de junio de 1999, siempre que los deudores que generan dicho ingreso estén al día en el pago de sus créditos. Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene Bs. 3.383 millones como "Superávit Restringido", por este concepto. (Nota 18).

El movimiento presentado en la provisión para la cartera de créditos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Saldo al principio del semestre</b>	<b>3.000.316</b>	<b>1.083.314</b>
Más: Provisión del semestre	2.970.000	1.080.000
Aumento de provisión por efecto de la fusión	-	837.002
Menos: Liberación de provisión	970.000	-
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>5.000.316</b>	<b>3.000.316</b>

La clasificación de la cartera de créditos por categoría de riesgo, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Riesgo normal	89.122.256	85.338.441
Riesgo potencial	17.029.154	18.115.479
Riesgo real	2.949.080	2.717.331
Alto riesgo	1.035.249	298.361
Irrecuperables	108.784	181.188
Total 500 Mayores Deudores	110.244.523	106.650.800
Resto de la Cartera de Créditos	72.337.696	62.712.631
	<b>182.582.219</b>	<b>169.363.431</b>

De conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la clasificación de la cartera de créditos por categoría de riesgo incluye los 500 mayores deudores o el 60% del total de la cartera de créditos, a los fines de cubrir el porcentaje mínimo requerido por el mencionado organismo.

Al 30 de junio de 1998, se presentaron diferencias entre los registros auxiliares y el mayor de la cuenta rendimientos por cobrar sobre la cartera de créditos, por Bs. 615 millones, originadas durante la incorporación de la información financiera y el proceso de adaptabilidad a los sistemas administrativos y contables de las (5) entidades adquiridas, transformadas a compañías anónimas y fusionadas en Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo C.A. Al 31 de diciembre de 1998, la Gerencia de la Entidad culminó el proceso de análisis y regularización de estas diferencias.

## 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar, está conformado de acuerdo con el siguiente detalle, expresado en miles de bolívares:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Otras Cuentas por Cobrar Varias	792.000	421.878
Otros Gastos Pagados por Anticipado	569.755	380.939
Anticipos a Proveedores	389.890	535.398
Títulos Valores Vencidos	279.536	150.671
Otras Comisiones por Cobrar	254.187	125.129
Impuestos Pagados por Anticipado	200.175	237.861
Rendimientos Títulos Valores Vencidos	142.160	-
Comisiones e Intereses Pagadas por Anticipado	70.747	-

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Erogaciones Recuperables	40.179	106.344
Depósitos Dados en Garantía	28.359	22.729
Suscripciones Pagadas por Anticipado	1.327	3.302
Anticipos de Sueldos al Personal	4.858	3.339
Provisión para Otras Cuentas por Cobrar	(87.948)	(161.153)
Provisión para Títulos Valores Vencidos	(421.696)	(150.671)
	<b>2.263.529</b>	<b>1.675.766</b>

El detalle de las otras cuentas por cobrar varias, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Cientes Swiche 7B	453.589	-
Primas de Seguro a Prestatarios	225.143	220.946
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano	48.051	88.651
Otras Cuentas por Cobrar-Otras	65.217	112.171
Cuentas por Cobrar a Empresas e Instituciones Relacionadas (Nota 21)	-	110
	<b>792.000</b>	<b>421.878</b>

El detalle de los otros gastos pagados por anticipado, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Anticipo Publicidad	409.352	248.630
Anticipos Producto Mercadeo	134.002	-
Anticipos Varios	25.896	20.819
Póliza de Seguros Riesgos Diversos	505	13.630
Anticipos Honorarios Profesionales	-	97.860
	<b>569.755</b>	<b>380.939</b>

El detalle de los títulos valores vencidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Bonos de la Deuda Pública Nacional (Nota 7)	128.865	-
Bonos Quirografarios	150.671	150.671
	<b>279.536</b>	<b>150.671</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, las otras comisiones por cobrar por Bs. 254 millones y Bs. 125 millones, respectivamente, corresponden a comisiones cobradas a créditos a constructores por las valuaciones pagadas.



El siguiente es el detalle de los impuestos pagados por anticipado, expresado en miles de bolívares:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Impuesto a los Activos Empresariales	104.297	41.050
Impuestos Retenidos por Operaciones	52.320	51.870
Impuesto Sobre la Renta	43.306	35.816
Patente de Industria y Comercio	252	109.125
	<b>200.175</b>	<b>237.861</b>

El movimiento presentado en la provisión para otras cuentas por cobrar y títulos valores vencidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Saldo al principio del semestre</b>	<b>311.824</b>	<b>615.350</b>
Más: Provisión del semestre	213.486	-
Aumento por efecto de la fusión	-	265.478
Menos: Liberación de provisión	-	500.00
Castigos	15.664	69.004
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>509.644</b>	<b>311.824</b>

## 6. BIENES REALIZABLES

El detalle de los bienes realizables, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Bienes Recibidos en Pago - Inmuebles	606	606
Apartado para Bienes Recibidos en Pago	(454)	(151)
	152	455
Bienes Fuera de Uso - Mobiliario y Equipos	14.749	18.129
Provisión para Bienes Fuera de Uso	(410)	(8.058)
	14.339	10.071
Otros Bienes Realizables	166.244	166.244
Provisión para Otros Bienes Realizables	(124.683)	(83.122)
	41.561	83.122
	<b>56.052</b>	<b>93.648</b>

## 7. INVERSIONES PERMANENTES

El detalle de las inversiones permanentes, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

31 de diciembre de 1998					
	Nro. de Acciones	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Provisión Específica
<b>Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación</b>					
Bonos de la Deuda Pública Nacional	-	25.000	25.000	25.000	-
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>					
Fondos Entregados en Fideicomiso	-	222.239	222.239	222.239	-
<b>Participaciones en Otras Instituciones</b>					
Baneco Inmuebles y Valores, C.A. (Nota 21)	190.357.774	1.903.578	2.003.162	2.003.162	75.087
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	1.221	1.221	68.803	68.803	-
Total Participaciones en Otras Instituciones	-	1.904.799	2.071.965	2.071.965	75.087
<b>Sub-total</b>	-	<b>2.152.038</b>	<b>2.319.204</b>	<b>2.319.204</b>	<b>75.087</b>
<b>Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes</b>					
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación			3.057		
Inversiones por Disponibilidad Restringida			12.958		
			16.015		
Provisión específica Participaciones en Otras Instituciones			(75.087)		
Provisión Genérica			(46.231)		
<b>Total Provisiones</b>			<b>(121.318)</b>		
<b>Total Inversiones Permanentes</b>			<b>2.213.901</b>		
30 de junio de 1998					
	Nro. de Acciones	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Provisión Específica
<b>Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación</b>					
Bonos de la Deuda Pública Nacional	-	2.177.073	2.270.047	2.220.474	-
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>					
Fondos Entregados en Fideicomiso	-	222.239	222.239	222.239	-
<b>Participaciones en Otras Instituciones</b>					
Baneco Inmuebles y Valores, C.A. (Nota 21)	187.807.055	1.878.071	1.983.017	1.342.820	383.087
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	1.221	1.221	66.728	66.728	-
Total Participaciones en Otras Instituciones	-	1.879.292	2.049.745	1.409.548	383.087
<b>Sub-total</b>	-	<b>4.278.604</b>	<b>4.542.031</b>	<b>3.852.261</b>	<b>383.087</b>
<b>Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes</b>					
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación			415.288		
Inversiones por Disponibilidad Restringida			12.958		
			428.246		
Provisión específica Participaciones en Otras Instituciones			(383.087)		
Provisión Genérica			(90.821)		
<b>Total Provisiones</b>			<b>(473.908)</b>		
<b>Total Inversiones Permanentes</b>			<b>4.496.369</b>		

A continuación se indica el movimiento de la provisión para las inversiones permanentes, expresada en miles de bolívares:

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Saldo al principio del semestre</b>	<b>473.908</b>	<b>143.002</b>
Más: Provisión del semestre	296.240	382.122
Aumento por efecto de la fusión	-	48.784
Menos: Liberación de provisión	648.830	100.000
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>121.318</b>	<b>473.908</b>

El resumen por vencimiento de los Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
De 91 a 180 días	-	416.214
De 181 a 360 días	25.000	927.073
Más de 360 días	-	926.760
Inversiones de Disponibilidad Restringida	222.239	222.239
Participación en Otras Instituciones	2.071.965	2.049.745
	<b>2.319.204</b>	<b>4.542.031</b>

En fecha 12 de junio de 1996, se abrió un contrato de fideicomiso de garantía entre la Entidad y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), por Bs. 222.239 mil; para garantizar como único beneficiario, contingencias relacionadas con dos Títulos de Estabilización Monetaria identificados con los números 49402 y 49403 extraviados por la Entidad, debido a que estos Títulos podrían ser presentados ante el B.C.V. y pagados por éste. Cabe destacar que este fideicomiso de garantía se creó con el objeto de no perjudicar patrimonialmente al Banco Central de Venezuela, quedando entendido que éste último debitará automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, de cualquier cuenta de depósitos que mantenga la Entidad, la cantidad correspondiente al respectivo pago.

El Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), administra el Fondo Fideicometido mientras éste no se entregue al beneficiario, invirtiéndolo en colocaciones de segura y rápida realización y el rendimiento es a favor de la Entidad, quien lo retirará en la oportunidad en que se encuentre disponible.

El Banco Nacional de Ahorro y Préstamo percibe como remuneración por la administración del Fondo Fideicometido una comisión del uno por ciento ( 1% ) anual, del promedio de los activos del Fondo Fideicometido, con cargo a la Entidad.

Este Fideicomiso es irrevocable y su duración se extenderá hasta tanto el Banco Central de Venezuela no otorgue el correspondiente finiquito a la Entidad.

En fecha 21 de agosto de 1998, el Fondo Especial Hipotecario, culminó el proceso de facturación del subsidio de la Ley del Deudor Hipotecario y Compensación del Daño Patrimonial de Caja Popular-Falcón Zulia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., y de Bancarios Entidad de Ahorro Préstamo, C.A., determinándose que Caja Popular-Falcón Zulia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., tuvo que reintegrar al Fondo Especial Hipotecario Bs. 40 millones por la Compensación del Daño Patrimonial.

Asimismo, se determinó un saldo a favor de Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., por Bs. 85 millones por concepto de la Ley del Deudor Hipotecario, Bs. 30 millones por Compensación del Daño Patrimonial y Bs. 120 millones por concepto de intereses generados en este proceso.

A continuación se presenta el detalle del monto reconocido por el Fondo a la Entidad, expresado en miles de bolívares:

	Forma de Cancelación				Total Recibido
	Efectivo	Bonos (D.P.N.)	Bonos Liberados F.E.H.	Bonos Reintegrados F.E.H.	
Subsidio Ley Deudor Hipotecario	1.339	85.500	-	-	86.839
Compensación Daño Patrimonial	11.774	30.000	244.390	(40.000)	246.164
Intereses Generados	-	-	173.555	-	173.555
	<b>13.113</b>	<b>115.500</b>	<b>417.945</b>	<b>(40.000)</b>	<b>506.558</b>

Al 31 de diciembre de 1998, el Fondo Especial Hipotecario mantenía en custodia los siguientes Bonos, en garantía de los ajustes que pudieran surgir en la facturación final:

Nº de Decreto	Nº de Emisión	Monto en Miles de Bolívares
3052	111	91.025
3232	115	33.340
3290	125	4.500
		<b>128.865</b> (Nota 5)

En fecha 8 de febrero de 1999, el Fondo Especial Hipotecario liberó bonos por Bs. 56.815 mil y el resto fue utilizado por el Fondo para cancelar la facturación final, por concepto de compensación del Daño Patrimonial y Subsidio Hipotecario de Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

## 8. BIENES DE USO

El detalle de los bienes de uso, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Terrenos	52.887	53.166
Edificaciones e Instalaciones	2.453.609	2.856.091
Mobiliario y Equipo	8.259.028	7.915.887

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Obras en Ejecución	5.803.517	4.209.918
Equipos de Transporte	6.913	6.913
	16.575.954	15.041.975
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(2.896.366)</b>	<b>(1.748.982)</b>
	13.679.588	13.292.993

## 9. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos, expresado en miles de bolívares, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Mejoras a Propiedades Tomadas en Alquiler	1.983.234	1.692.460
Gastos en Publicidad y Mercadeo	1.427.050	1.119.014
Matriz, Sucursales y Agencias	311.462	-
Gastos de Instalación y Organización	234.946	97.619
Otros Gastos Diferidos	128.190	153.922
Subsidio por Cobrar Fondo de Desarrollo Urbano	20.602	20.602
Gastos de Software	13.156	17.541
Partidas por Aplicar	2.290	85.896
Provisión para Otros Activos	(38.601)	(38.601)
	<b>4.082.329</b>	<b>3.148.453</b>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para otros activos, expresado en miles de bolívares:

	Semestres terminados el	
	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>38.601</b>	<b>648.588</b>
Más: Aumento de provisión por efecto de la fusión	-	389.844
Menos: Liberación de provisión	-	912.000
Castigos	-	87.831
	<b>38.601</b>	<b>38.601</b>

## 10. DEPÓSITOS DE AHORRO

El detalle de los depósitos de ahorro, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Ahorros a la Vista	45.073.083	46.825.747
Ley de Política Habitacional	80.853.664	56.642.067
	<b>125.926.747</b>	<b>103.467.814</b>

Los Depósitos de Ley de Política Habitacional, comprenden los aportes que mensualmente efectúan los empleados, obreros y patronos, tanto del sector privado como del sector público, de acuerdo al Capítulo III, Título II, Artículo 17 de la Ley de Política Habitacional.

## 11. DEPÓSITOS A PLAZO

Un detalle de los depósitos a plazo, según su vencimiento, se presenta a continuación, expresado en miles de bolívares:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Hasta 30 días	5.117.387	-
31 a 60 días	37.717.319	23.022.398
61 a 90 días	-	3.275.531
	<b>42.834.706</b>	<b>26.297.929</b>

Estos Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, son nominativos, negociables y generan intereses a favor de sus tenedores a la tasa del mercado.

## 12. TÍTULOS VALORES EMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN

El detalle de los títulos valores emitidos por la Institución, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Cédulas Hipotecarias, incluyen al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, Bs. 6.998 millones y Bs. 7.566 millones, respectivamente, Instituciones Relacionadas (Nota 21)	20.000.000	20.000.000
Bonos Hipotecarios	614.755	644.685
	<b>20.614.755</b>	<b>20.644.685</b>

La Entidad emitió Cédulas Hipotecarias por Bs. 20.000 millones en fecha 3 de noviembre de 1997, las cuales tienen un vencimiento de cinco años y generan un interés variable de acuerdo con la tasa pasiva de los certificados de ahorro de la Entidad, a plazos de 30 días.

### 13. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO (B.A.N.A.P)

El detalle de las captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P), expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Depósitos de Ahorros del B.A.N.A.P.	358.649	358.649
Depósitos a Plazo del B.A.N.A.P., hasta un Año	4.822.925	959.397
Fondo de Garantía por Pagar	404.889	287.335
Otras Obligaciones con el B.A.N.A.P., hasta un Año	86.576	45.586
Gastos por Pagar Obligaciones con el B.A.N.A.P.	143.931	8.320
	<b>5.816.970</b>	<b>1.659.287</b>

### 14. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

El detalle de los otros financiamientos obtenidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año:</b>		
Depósitos a Plazo Fijo con Instituciones Financieras Relacionadas (Nota 21)	12.198.553	44.254.656
Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía, incluyen Bs. 242 millones y Bs. 478 millones al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998 respectivamente con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	509.637	680.879
	<b>12.708.190</b>	<b>44.935.535</b>
<b>Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un Año</b>	<b>95.081</b>	<b>96.258</b>
Gastos por Pagar otros Financiamientos (Nota 21)	358.288	644.784
	<b>13.161.559</b>	<b>45.676.577</b>

## 15. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El detalle de las otras obligaciones por intermediación financiera, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Retenciones Constructores Mercado Natural	109.390	107.467
Retenciones Constructores Ley de Política Habitacional	69.610	79.490
	<b>179.000</b>	<b>187.457</b>

## 16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Otras Cuentas por Pagar Varias	1.048.684	688.877
Primas de Seguro Retenidas a Prestatarios	803.981	1.106.407
Provisión para Prestaciones Sociales	321.812	357.745
Provisión para Legitimación de Capitales	183.837	143.656
Provisión para Impuestos Sobre la Renta	138.851	50.031
Impuestos Retenidos a Terceros	94.763	74.714
Aportes y Retenciones Laborales por Pagar	32.160	32.769
Otras Obligaciones Contractuales con el Personal por Pagar	13.693	22.306
Bono Vacacional	11.689	1.152
Otras Retenciones a Terceros por Pagar	898	114.168
Utilidades por Pagar	260	212.109
Honorarios por Pagar	44	9.102
	<b>2.650.672</b>	<b>2.813.036</b>

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar varias, expresado en miles de bolívares:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Nota 21)	498.534	184.480
Otras Cuentas por Pagar	285.546	131.395
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (F.O.N.D.U.R.)	155.158	186.007
Cobranza Aplicada Cartera de Fideicomiso	109.446	-
Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.)	-	186.995
	<b>1.048.684</b>	<b>688.877</b>



## 17. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
Operaciones en Tránsito	63.572	519.316
Otras Partidas por Aplicar	17.182	616.688
Oficina Principal, Sucursales y Agencias	-	132.941
Operaciones en Suspenso	49.539	66.833
Ingresos Diferidos	1.799	64.400
Sobrante de Caja	-	1.159
	<b>132.092</b>	<b>1.401.337</b>

## 18. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, el capital social de la Entidad está representado por 4.455.000 acciones nominativas, con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, totalmente pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionista celebrada el 7 de octubre de 1997, se aprobó el proyecto de Fusión de Maracay E.A.P., C.A., Bancarios E.A.P., C.A., Caja Popular Falcón - Zulía E.A.P., C.A. y El Porvenir E.A.P., C.A. con La Industrial E.A.P., C.A., la cual cambió su denominación social a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Esta decisión fue publicada con autorización de la Junta de Emergencia Financiera, mediante certificación de fecha 18 de marzo de 1998, originándose un aumento del capital social de Bs. 3.205 millones, mediante la emisión de 3.205.000 acciones nominativas con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, las cuales fueron suscritas y totalmente pagadas por los accionistas comunes. Además, como producto de la mencionada fusión, la Entidad aumentó sus reservas de capital y resultados acumulados en Bs. 3.761 millones y Bs. 2.824 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de resultados acumulados incluye Bs. 3.383 millones, correspondientes a los rendimientos por cobrar generados por los créditos hipotecarios ajustados al ingreso familiar, de acuerdo con la Circular N° SBIF-GNR-9308 de fecha 30 de diciembre de 1998, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (Nota 4)

## 19. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Cuentas Contingentes Deudoras</b>	<b>52.206</b>	<b>8.396.703</b>
Líneas de Crédito de Utilización Automática	45.250	69.750
Garantías Otorgadas	6.956	7.789
<b>Otras Cuentas de Contingencias</b>	<b>-</b>	<b>8.319.164</b>
<b>Activos de los Fideicomisos</b>	<b>16.191.607</b>	<b>13.623.520</b>
<b>Otras Cuentas de Orden Deudoras</b>	<b>528.585.241</b>	<b>305.889.233</b>
Garantías Recibidas	455.824.610	289.762.123
Títulos Valores Emitidos no Colocados	50.000.000	40.000
Líneas de Crédito Otorgadas Pendientes de Utilización	18.092.707	5.055.168
Rendimientos por Cobrar	4.157.353	1.682.687
Líneas de Crédito Obtenidas no Utilizadas	383.542	383.542
Documentos y Valores de la Entidad	125.229	-
Cheques de Viajero	1.800	-
Valores y Bienes Recibidos en Custodia	-	170
<b>Otras Cuentas de Registro</b>	<b>-</b>	<b>8.965.543</b>

El siguiente es un resumen de la aplicación de los fondos recibidos en fideicomiso por la Entidad, expresado en miles de bolívares,:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Activo</b>		
Disponibilidad	1.367.660	1.070.815
Inversiones Temporales	4.381.536	-
Cartera de Créditos	9.894.784	12.451.442
Otras Cuentas por Cobrar	95.404	-
Préstamos a los Fideicomitentes	18.943	14.520
Otros Activos	433.280	86.743
<b>Total Activo</b>	<b>16.191.607</b>	<b>13.623.520</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por Pagar	-	6.286
Otras Cuentas por Pagar	46.588	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>46.588</b>	<b>6.286</b>

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Patrimonio</b>		
Patrimonio Asignado a los Fideicomisos	13.248.980	11.847.493
Resultados Acumulados	1.769.741	1.769.741
Resultado del Ejercicio	1.126.298	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>16.145.019</b>	<b>13.617.234</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>16.191.607</b>	<b>13.623.520</b>

Al 30 de junio de 1998, el rubro de cartera de créditos del Fideicomiso, incluye Bs. 5.857 millones, correspondientes a créditos recibidos de Banesco Banco Universal, S.A.C.A., mediante contrato de cesión celebrado en fecha de 3 de marzo de 1998, con los fideicomisos de las Entidades que forman en la actualidad a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

Durante el mes de septiembre de 1998, el Fideicomiso de Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., canceló todas las cesiones de cartera de créditos efectuadas con Banesco Banco Universal, S.A.C.A., dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Actualmente el Fideicomiso de Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., efectúa inversiones a través de títulos de créditos directamente con terceros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, las disponibilidades de los fideicomisos están depositados en cuentas de Fondo de Activos Líquidos abiertas en Banesco Banco Universal, S.A.C.A.

Al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de Títulos Valores Emitidos no Colocados, por Bs. 50.000 millones, corresponde a la emisión de Cédulas Hipotecarias, las cuales tienen un plazo de vencimiento de cinco años y presentan como garantía los inmuebles que respaldan los créditos hipotecarios a favor de la Entidad. La emisión de dichas Cédulas se realizó el día 9 de diciembre de 1998, siendo aprobada por la Junta Directiva de la Entidad en su Sesión N° 715 de fecha 28 de octubre de 1998, y notificada ante la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras el día 4 de diciembre de 1998.

## 20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO A LOS ACTIVOS EMPRESARIALES

El ejercicio fiscal de la Entidad concluye el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad no presenta gasto de impuesto sobre la renta.

La Ley de Impuesto a los Activos Empresariales tiene como objetivo establecer un monto mínimo de impuesto a ser pagado por todo contribuyente. Este impuesto es del 1% del monto neto promedio de los activos gravables ajustados por efectos de la inflación. Se excluyen de la base imponible los activos monetarios hasta la concurrencia del monto en dinero depositado o captado de los clientes a las respectivas fechas del inicio y cierre del ejercicio. El monto total a ser pagado por impuesto sobre la renta y activo empresarial es equivalente al cálculo que resulte mayor entre la aplicación de las dos leyes. Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad no presenta impuesto a pagar por concepto de los activos empresariales.

## 21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE BANESCO ORGANIZACIÓN FINANCIERA

El Artículo 16 de la Ley de la Regulación de la Emergencia Financiera publicada en la Gaceta Oficial N° 35.850 de fecha 1 de diciembre de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 101 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, establece los criterios específicos para determinar la relación entre empresas de un mismo Grupo Financiero, entre otros:

- La participación accionaria directa o indirecta, igual o superior al cincuenta por ciento (50%).
- El control igual o superior a la tercera parte de los votos de sus órganos de dirección o administración.
- El control de tales órganos mediante cláusulas estatutarias, contractuales, o por cualquier otra modalidad.

Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A, forma parte del Grupo Banesco Organización Financiera. Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, debido a la naturaleza de su negocio, la Entidad efectuó transacciones con empresas miembros del grupo.

A continuación se presenta el detalle de los saldos con empresas relacionadas, expresado en miles de bolívares:

	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Operaciones Activas</b>		
<b>Disponibilidades</b>		
<b>Bancos y Otras Instituciones Financieras del País</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	13.305.436	1.092.243
Banesco Banco Hipotecario, C.A.	105.047	-
	<b>13.410.483</b>	<b>1.092.243</b>
<b>Inversiones Temporales (Nota 3)</b>		
<b>Inversiones en Bancos y Otras Instituciones del País</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	18.635.129	14.658.536
<b>Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Bancos y Otras Instituciones del País</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	-	3.824
	<b>18.635.129</b>	<b>14.662.360</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	-	110
<b>Inversiones Permanentes (Nota 7)</b>		
Banesco Inmuebles y Valores, C.A.	2.003.162	1.983.017
<b>Total Operaciones Activas</b>	<b>34.048.774</b>	<b>17.715.168</b>



	31 de diciembre de 1998	30 de junio de 1998
<b>Operaciones Pasivas</b>		
<b>Captaciones del Público</b>		
Banesco Casa de Bolsa, C.A.	72	10.635
<b>Títulos Valores Emitidos por la Institución (Nota 12)</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	6.998.000	7.566.000
	<b>6.998.072</b>	<b>7.576.635</b>
<b>Otros Financiamientos Obtenidos (Nota 14)</b>		
<b>Depósitos a Plazo Fijo</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	12.198.553	44.254.656
<b>Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	241.743	260.197
Banesco Banco Hipotecario, C.A.	-	217.711
	<b>241.743</b>	<b>477.908</b>
<b>Gastos por Pagar</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	358.288	644.784
	12.798.584	45.377.348
<b>Otras cuentas por pagar y provisiones (Nota 16)</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	498.534	184.480
<b>Total Operaciones Pasivas</b>	<b>20.295.190</b>	<b>53.138.463</b>
<b>Operaciones de Ganancias y Pérdidas</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>		
<b>Ingresos por Disponibilidades</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	18.331	2.182.342
<b>Ingresos por Inversiones Temporales</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	8.201.718	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>8.220.049</b>	<b>2.182.342</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
<b>Gastos por Captaciones del Público</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	1.691.608	-
Banesco Casa de Bolsa, C.A.	1.052	573
	<b>1.692.660</b>	<b>573</b>
<b>Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos</b>		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	8.384.428	6.268.574
<b>Total Gastos</b>	<b>10.077.088</b>	<b>6.269.147</b>

Las inversiones en depósitos a plazo mantenidas al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998, por Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A, con institutos relacionados, devengan intereses a una tasa del 35% y 28% anual, respectivamente.

## 22. ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Entidad tiene las siguientes cuentas en moneda extranjera, constituidas principalmente por dólares estadounidense (US\$), presentadas al tipo de cambio oficial para la compra, la cual fue al 31 de diciembre y 30 de junio de 1998 de Bs. 563,50 y Bs. 546,50, respectivamente, por cada dólar estadounidense.

	(Expresado en miles)			
	31 de diciembre de 1998		30 de junio de 1998	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
<b>Activos</b>				
Disponibilidades				
Bancos y Corresponsales del Exterior	89	50.022	56	30.539
<b>Inversiones</b>				
Participación de Instituciones				
Financieras del Exterior (Nota 7)	122	68.803	122	66.728
<b>Total Activo</b>	<b>211</b>	<b>118.825</b>	<b>178</b>	<b>97.267</b>

## 23. PROCESO DE FUSIÓN A CAJA FAMILIA

La Junta de Emergencia Financiera aprobó la fusión de La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. mediante la absorción de Maracay Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., El Porvenir Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. y Caja Popular Falcón-Zulia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., a través de la Resolución N° 001-0398 de fecha 18 de marzo de 1998, publicada en Gaceta Oficial N° 36.468 del 4 de junio de 1998, previa verificación por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras del cumplimiento de los requisitos de la Resolución N° 015-0596 del 8 de mayo de 1996, la cual fue publicada en la Gaceta Oficial N° 36.010 del 30 de abril de 1996.

A través de la certificación obtenida de la Junta de Emergencia Financiera de fecha 18 de marzo de 1998, se procedió al cambio de denominación social a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. (antes La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo C.A.) y al aumento de capital mediante la emisión de 3.205.000 acciones nominativas, con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, las cuales quedaron totalmente suscritas y pagadas por los accionistas comunes de Maracay Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., El Porvenir Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. y Caja Popular Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

La fusión o combinación de negocios se llevó a cabo de conformidad con el método de combinación de intereses, el cual está de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General. Mediante este método, los accionistas de las compañías fusionantes continúan como accionistas en la compañía sobreviviente, es decir, los accionistas de las compañías fusionantes no liquidan su participación ni invierten en activos sino que permutan sus acciones por las emitidas para la fusión.

A continuación se presenta un detalle, en miles de bolívares, de los activos y pasivos recibidos por Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo (antes La Industrial, E.A.P., C.A.), en la fusión, así como de las utilidades generadas desde el 1 de enero de 1998 hasta el 31 de marzo de 1998, fecha de la fusión de Maracay Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., El Porvenir Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. y Caja Popular Falcón-Zulia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.:

	El Porvenir, E.A.P., C.A.	Caja Popular, Falcón - Zulia, E.A.P.,C.A.	Bancarios, E.A.P.,C.A.	Maracay, E.A.P.,C.A.	Total
<b>Activo</b>					
Disponibilidades	7.597.631	729.327	9.680.600	5.439.578	23.447.136
Inversiones Temporales	9.041.156	2.801.985	9.623.980	4.646.998	26.114.119
Cartera de Créditos	27.839.819	6.486.765	14.650.854	14.203.214	63.180.652
Otras Cuentas por Cobrar	674.410	907.784	179.889	617.002	2.379.085
Bienes Realizables	606	-	-	-	606
Inversiones Permanentes	811.047	145.983	997.360	379.181	2.333.571
Bienes de Uso	3.688.820	329.926	1.348.202	843.139	6.210.087
Otros Activos	1.168.489	193.274	628.315	311.987	2.302.065
<b>Total Activos</b>	<b>50.821.978</b>	<b>11.595.044</b>	<b>37.109.200</b>	<b>26.441.099</b>	<b>125.967.321</b>
<b>Pasivo</b>					
Captaciones del Público	41.028.477	8.865.175	24.353.512	16.876.583	91.123.747
Captaciones y Obligaciones con el BANAP	647.746	228.654	501.889	72.011	1.450.300
Otros Financiamientos Obtenidos	3.817.771	-	8.264.840	6.260.333	18.342.944
Otras Obligaciones por					
Intermediación Financiera	139.790	81.184	37.233	39.635	297.842
Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	1.728.848	70.252	929.980	568.481	3.297.561
Otros Pasivos	492.180	489.504	299.908	382.194	1.663.786
<b>Total Pasivo</b>	<b>47.854.812</b>	<b>9.734.769</b>	<b>34.387.362</b>	<b>24.199.237</b>	<b>116.176.180</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital Social	755.000	1.100.000	1.000.000	350.000	3.205.000
Reservas de Capital	1.456.195	448.436	754.459	1.102.771	3.761.861
Resultados Acumulados	681.568	219.325	792.084	642.565	2.335.542
Resultados del Ejercicio	74.403	92.514	175.295	146.526	488.738
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.967.166</b>	<b>1.860.275</b>	<b>2.721.838</b>	<b>2.241.862</b>	<b>9.791.141</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>50.821.978</b>	<b>11.595.044</b>	<b>37.109.200</b>	<b>26.441.099</b>	<b>125.967.321</b>

## 24. PROYECTO AÑO 2.000

Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., consciente de la complejidad de los problemas a los cuales se enfrentan los sistemas de cómputo de las Instituciones Financieras con la llegada del nuevo milenio, y las consecuencias que se pueden generar de no tomarse acciones oportunas, reconoce la necesidad de asegurarse que sus operaciones no serán afectadas negativamente, por el impacto del nuevo milenio debido a fallas en sus sistemas con motivo del surgimiento de errores en el procesamiento de datos, en los cálculos realizados por sus aplicaciones, sistemas de información y en equipos de computación.

De acuerdo, a la Circular N° SBIF-GTI-AS-1056 de fecha 4 de febrero de 1999, y considerando lo previsto en la Circular N° SBIF-GOI-7571 de fecha 11 de noviembre de 1997, ambas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, a continuación mencionamos los avances de Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., relacionados con el Proyecto año 2000.

### **Adecuación de las actividades previstas en la Circular N° SBIF-GOI-7571 de fecha 11 de noviembre de 1998**

• En cuanto a la fase de elaboración del plan de trabajo, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante la Circular N° SBIF-GOI-2385 de fecha 6 de abril de 1998, solicitó el envío del mencionado Plan, éste fue remitido a través de un informe preliminar de fecha 7 de mayo de 1998 y actualizado con un segundo informe de fecha 11 de agosto de 1998.

• Con respecto a la fase de desarrollo del plan de trabajo, la Entidad decidió remediar internamente la plataforma central de procesamiento (aplicación IBS ejecutada en ambiente AS/400). Además, decidió la contratación de empresas proveedoras de software/hardware para la remediación de otras aplicaciones, tales como aplicación central de administración de cajeros automáticos, actualización de sistemas operativos y aplicativos de la red de cajeros automáticos, recursos humanos y nómina.

• Para la fase de implantación del plan, se efectuó la remediación de la aplicación IBS (plataforma central de manejo de activos, pasivos y contabilidad) en un ambiente año 2000 preparado para tal fin. En la actualidad, se están efectuando pruebas sobre cada uno de los módulos que componen la aplicación, y se espera entrar en producción con todos los cambios efectuados sobre ella para julio de 1999. A la fecha de este informe, la Gerencia se encuentra tramitando algunas certificaciones con los respectivos proveedores.

### **Nivel de cumplimiento de los cronogramas de trabajo**

El cronograma de trabajo planteado, si bien no cubre los períodos establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (a la fecha de este informe algunas aplicaciones están siendo sustituidas y/o actualizadas por otras aplicaciones compatibles con el año 2000), dichos períodos están adaptados a la planificación interna de la Institución, tal como

se ha informado al mencionado Ente regulador. Asimismo, la aplicación crítica constituida por la plataforma financiera IBS ha sido remediada en un ambiente de desarrollo año 2000, y en la actualidad se está ejecutando la fase de pruebas internas y de certificación.

#### **Fechas estimadas para culminar pruebas definitivas**

La Organización estima culminar completamente el período de pruebas para finales del primer semestre, a fin de entrar en producción con los cambios año 2000 en la plataforma central en julio de 1999.

#### **Costos Estimados**

El presupuesto estimado por concepto del proyecto año 2000 de Banesco Organización Financiera asciende a US\$ 1.000.000, de los cuales se han ejecutado US\$ 600.000.

#### **Plan de Contingencias**

El comité del año 2.000 junto con todas las áreas del Banco, está en proceso de elaboración del Plan de Contingencias para subsanar cualquier eventual falla en los servicios suministrados por terceros. Sin embargo, debido a que la llegada del año 2000 implica un impacto en un contexto mucho mayor que las áreas de negocio de Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., podrían surgir situaciones externas, que a la fecha, no pueden ser previstas y/o identificadas por la Institución para ser incluidas en el mencionado Plan de Contingencia.





# LISTADO DE AGENCIAS

## ÁREA METROPOLITANA

### ALTO PRADO

Av. principal de Alto Prado, Centro Comercial Alto Prado, Locales 11 y 30.  
Telf.: (02) 978.3780.

### BARUTA

Calle Sucre, Centro Empresarial Baruta, Locales 1 y 2. Telf.: (02) 943.4623.

### BELLO CAMPO

Urbanización Bello Campo, Manzana D, Centro Comercial Bello Campo.  
Telf.: (02) 267.1448.

### CARABALLEDA

Av. Costanera, Edif. Rita Luna.  
Telf.: (02) 394.7445.

### CATIA

Av. Sucre, Edificio La Industrial.  
Telf.: (02) 862.7359.

### CATIA LA MAR

Urbanización Atlántida, final de la Av. Principal, Edificio Comercial, Manzana 9, Parroquia Catia La Mar.  
Telf.: (02) 352.8040.

### C.C.C.T.

Nivel C-1, Local 47M-01, Nueva Etapa.  
Telf.: (02) 959.1911.

### CENTRO

Muñoz a Padre Sierra, Local 20, El Silencio. Telf.: (02) 860.6902.

### CHACAO

Av. Francisco de Miranda, entre Cecilio Acosta y Mohedano. Telf.: (02) 261.1635.

### CHARALLAVE

Av. 03 con Calle 09 (Dr. José Gregorio Hernández), Edif. Ardima, Local N°1, Distrito Cristóbal Rojas.  
Telf.: (039) 96.0966.

### CHUAO

Urbanización Santa Marta, Centro Comercial Santa Marta, Local 15-A.  
Telf.: (02) 992.5297.

### EL MARQUÉS

Av. Rómulo Gallegos, Edificio Maracay, P.B., Urbanización Horizonte.  
Telf.: (02) 234.5321.

### EL VALLE

Av. Intercomunal del Valle, Centro Comercial El Valle, Local B-21.  
Telf.: (02) 672.5866.

### GUARENAS CENTRO

Centro Residencial Alef, entre Calles Páez y Arismendi, Sector La Llanada.  
Telf.: (02) 362.1011.

### GUARENAS CASARAPA

Av. Intercomunal, Centro Comercial Nueva Casarapa, Locales C-02, C-03 y C-04. Telf.: (02) 361.5811.

### LA BOYERA

Urbanización La Boyera, Centro Comercial Los Geranios, Carretera de Baruta. Telf.: (02) 963.0480.

### LA FLORIDA

Av. Avila con calle Don Bosco, Residencias La Florida, P.B. Telf.: (02) 730.8720.

### LA TORRE

Av. Urdaneta, Esquina Veroes a Jesuitas, Torre Bancarios. Telf.: (02) 860.4428.

### LA TRINIDAD

Calle Amana, Zona A del Parcelamiento Sorocaima, Casa N° 166, Urbanización La Trinidad. Telf.: (02) 944.0765.

### LA URBINA

Av. Principal, Edificio Capricornio, P.B., La Urbina, Sector Sur. Telf.: (02) 242.7711.

### LAS MERCEDES

Calle Caroní, Edificio Caroní, P.B.  
Telf.: (02) 992.4304.

### LOS CHAGUARAMOS

Calle Edinson, Centro Comercial Los Chaguaramos, Local P.B.-09.  
Telf.: (02) 662.4787.

**LOS DOS CAMINOS**

Av. Rómulo Gallegos, Centro Comercial El Trébol. Telf.: (02) 237.2141.

**LOS TEQUES**

Av. La Hoyada, Parque Los Apamates. Telf.: (02) 322.9782.

**MACARACUAY**

Urbanización Colinas de la California, Centro Comercial Macaracuay, Locales P-22, P-23 y P-24. Telf.: (02) 257.5579.

**MONTALBÁN**

Segunda avenida de Montalbán, Centro Comercial Uslar, Locales A-14 y M-14. Telf.: (02) 442.1090.

**PALO VERDE**

Centro Comercial Palo Verde Plaza, nivel 4, Local 4-2. Telf.: (02) 251.0170.

**PARQUE CENTRAL**

Av. Lecuna, Edificio Catuche, Torre Parque Central, Local 2CL-35, Nivel Lecuna. Telf.: (02) 573.7157.

**PLAZA LAS AMÉRICAS**

Final Boulevard El Cafetal, Centro Comercial Plaza Las Américas, P.B. Telf.: (02) 985.4808.

**PLAZA PÁEZ**

Plaza Madariaga, Centro Comercial Plaza Páez (frente a la Universidad Santa María). Telf.: (02) 481.2246.

**PROPATRIA**

Entrada Urbanización Casalta, Centro Comercial Propatria, Nivel 2, Locales 1 y 8. Telf.: (02) 870.1301.

**SABANA GRANDE PRINCIPAL**

Av. Francisco Solano López, Torre Banesco III, P.B. Telfs.: (02) 706.8003 al 07.

**SABANA GRANDE BOULEVARD**

Av. Abraham Lincoln con 1era. Av. de Bello Monte, Edificio Centro Metropol, El Recreo. Telf.: (02) 761.0192.

**SAN ANTONIO DE LOS ALTOS**

Av. Perimetral, Centro Comercial San Antonio Plaza, Zona El Carmen. Telf.: (02) 373.5705.

**SAN MARTÍN**

Av. San Martín (frente al C.C. San Martín). Telf.: (02) 451.5039.

**SANTA MÓNICA**

Av. Teresa de la Parra con Calle Rufino, Edificio La Industrial. Telf.: (02) 661.1287.

**SANTA ROSA DE LIMA**

Calles A y B, Centro Comercial Integral Santa Rosa de Lima, P.B. Telf.: (02) 991.1066.

**ESTADO ANZOÁTEGUI  
BARCELONA**

Prolongación Av. Fuerzas Armadas, Centro Comercial Neverí Plaza, P.B. Telf.: (081) 76.9566.

**PUERTO LA CRUZ**

Av. Municipal, Torre Pelicano, Local P.B. y Local 2. Telf.: (081) 67.0747.

**ESTADO ARAGUA  
CAGUA**

Calle Cajigal cruce con Prolongación, Av. Sabana Larga, Centro Comercial Star Center. Telf.: (044) 95.7438.

**EL LIMÓN**

Av. Caracas, N° 121, El Limón, Maracay. Telf.: (043) 83.2566.

**LA VICTORIA**

Calle Andrés Bello, Edificio La Industrial, P.B. Telf.: (044) 22.2812.

**LAS DELICIAS**

Av. principal de Las Delicias con Calle Los Pinos, Urbanización El Bosque. Telf.: (043) 32.1554.

**MARACAY BOLÍVAR**

Av. Bolívar Este, entre Calles López Avelo y 5 de Julio, Edificio La Industrial. Telf.: (043) 46.1519.

**MARACAY PLAZA**

Av. Zamora con Av. Aragua y Bermúdez, Centro Comercial Maracay Plaza, Local 10-H, P.B. Telf.: (043) 35.9232.

**MATA REDONDA**

Av. Intercomunal Los Samanes, Centro Comercial La Mulera II, Local 1, Maracay. Telf.: (043) 35.2678.

**PALO NEGRO**

Calle 23 de Febrero, Palo Negro. Telf.: (043) 67.0659.

**PARQUE ARAGUA**

Centro Comercial Parque Aragua, Nivel 3, Local 36, Maracay. Telf.: (043) 33.9186.

**SUR-ESTE**

Av. Fuerzas Aéreas cruce con los Cedros, Edificio La Maracayá. Telf.: (043) 35.7542.

**SUR-OESTE**

Av. Carabobo Sur, Barrio Santa Rosa, N° 61, Maracay. Telf.: (043) 54.6813.

**TURMERO**

Calle Mariño con Calle Ricaute, Torre Pacasso, Local 3. Telf.: (044) 63.2328.

**VILLA DE CURA**

Av. Bolívar, N° 02, Villa de Cura. Telf.: (044) 86.3387.

**ESTADO BARINAS  
BARINAS**

Av. 23 de Enero, entre Calles Nicolás Briceño y Av. Lara, Esquina Calle 04, Edificio Progreso, Local N° 1. Telf.: (073) 32.3310.

**ESTADO BOLÍVAR  
PUERTO ORDAZ**

Sector Alta Vista, Centro Comercial Zulia, Ciudad Guayana. Telf.: (086) 22.5333.

**ESTADO CARABOBO  
PUERTO CABELLO**

Av. Plaza cruce con Calle Bermúdez, Centro Comercial Profesional Plaza, Local 10-1. Telf.: (042) 62.1479.

**VALENCIA**

Av. Bolívar, Centro Comercial Diners. Telf.: (041) 23.4832.

**VALENCIA CARIBBEAN**

Centro Comercial Caribbean Plaza,  
Módulo 5, Local 1. Telf: (041) 21.7920.

**VALENCIA SAN BLAS**

Av. Branger con Av. Lara, C91 Alfredo  
Pietri y 94 Andrés Eloy Blanco, Centro  
Comercial Regional Valencia.  
Telf: (041) 58.7760.

**ESTADO FALCÓN  
CORO**

Calle 20 de Febrero con Calle Bolívar y  
Av. Manaure, Edificio Araiza, Local 05.  
Telf: (068) 51.8769.

**PUNTO FIJO**

Av. Jacinto Lara, Centro Comercial La  
Fuente. Telf: (069) 45.4021.

**ESTADO GUÁRICO  
VALLE DE LA PASCUA**

Calle Guasco, N° 31. Telf: (035) 41.7889.

**ESTADO LARA  
BARQUISIMETO**

Av. Lara, Esquina Calle 04.  
Telf: (051) 53.1021.

**ESTADO MÉRIDA  
MÉRIDA**

Av. Las Américas, Esquina Los Bucares,  
Urb. Humboldt Telf: (074) 66.7419.

**ESTADO MONAGAS  
MATURÍN**

Carrera 6, N° 141, Edificio Oficentro Da  
Mireya, Locales 1 y 15-B (lateral a San  
Simón, Plaza Bolívar). Telf: (091) 43.9372.

**ESTADO NUEVA ESPARTA  
PORLAMAR**

Av. 4 de Mayo, Edificio María Gabriela,  
Local B, P.B. Telf: (095) 63.9763.

**ESTADO SUCRE  
CUMANÁ**

Av. Arístides Rojas, Edificio Ferrenar,  
Local 2, P.B. Telf: (093) 33.3718.

**ESTADO TÁCHIRA****SAN CRISTÓBAL**

Calle 10 con Carrera 23, Edificio  
Unicentro El Angel, Locales P-2, D,E,S y  
G, Municipio Pedro María Morantes.  
Telf: (076) 55.5352.

**ESTADO TRUJILLO  
VALERA**

Av. 4 con Los Limoncitos, Centro  
Comercial El Viaducto, Sector Las Acacias.  
Telf: (071) 31.0571.

**ESTADO ZULIA****BELLA VISTA I**

Av. 4 Bella Vista con Calle 83, N° 83-23,  
Edificio Caja Familia, Maracaibo.  
Telf: (061) 92.0570.

**BELLA VISTA II**

Av. 4 de Bella Vista, Centro Profesional  
del Norte, Local 1, Maracaibo.  
Telf: (061) 92.2339.

**CABIMAS**

Av. Andrés Bello con Independencia,  
Centro Comercial El Rosario.  
Telf: (064) 41.4082.

**CECILIO ACOSTA**

Av. 15, Prolongación Delicias con Av.  
Cecilio Acosta, Edificio El Tucán,  
Maracaibo. Telf: (061) 59.5383.

**CENTRO DEL SOL**

Calle 100 (Sabaneta), Centro Comercial  
Del Sol, Local N° 16, Maracaibo.  
Telf: (061) 86.0901.

**CIRCUNVALACIÓN**

Circunvalación N° 2, Centro Comercial  
San Rafael, Local Banco, Maracaibo.  
Telf: (061) 87.4318.

**CIUDAD OJEDA**

Av. Alonso Ojeda, Edificio Víctor,  
Local 1. Telf: (065) 25.251.

**DELICIAS NORTE**

Av. 15 Prolongación de las Delicias, Centro  
Comercial Las Delicias, Local 01,  
Maracaibo. Telf: (061) 42.9551.

**LA LIMPIA**

Av. La Limpia, Centro Comercial  
Universal, Local N° 3, Maracaibo.  
Telf: (061) 56.5547.

**LA VILLA**

Calle Central, Esquina Calle Bolívar, La  
Villa del Rosario. Telf: (063) 51.1454.

**LIBERTADOR**

Av. Libertador, Unicentro Las Pulgas,  
Locales 13,14,30 y 31, Maracaibo.  
Telf: (061) 22.0140.

**LOS OLIVOS**

Av. La Limpia, Centro Comercial  
Siciliano, Local 12, Maracaibo.  
Telf: (061) 54.7953.

**LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA**

Av. 3 (antes Calle Farías), Los Puertos.  
Telf: (066) 21.0566.

**SAN FRANCISCO**

Av. 40, con Esquina 159, Urbanización  
San Francisco, Maracaibo.  
Telf: (061) 61.7928.

**SUR**

Km. 1, Carretera a Perijá, Centro  
Comercial Fadesa, Local N° 9, Maracaibo.  
Telf: (061) 34.8601.

**TAMACUARY**

Av. 22 con calle 72, Centro Comercial  
Tamacuary, Locales 3 y 4, Maracaibo.  
Telf: (061) 51.9909.

**05 DE JULIO**

Calle 77, Av. 05 de Julio con Av. 13-A,  
Centro Comercial Olímpico, Locales 1 y  
2, Maracaibo. Telf: (061) 97.6196.

**INTERNET**

<http://www.cajafamilia.com>